EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.825 | 10 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, SABADO 3 DE ENERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Se dio un informe sobre las Malvinas

Fue denunciada la actitud de ruptura unilateral que sostiene G. Bretaña respecto al reclamo argentino

BUENOS AIRES, 3 (NA). —El Ministerio de Relaciones Exteriores denunció la actitud de ruptura unilateral de las tratativas sobre las islas Malvinas que los representantes británicos "han venido sosteniendo —o aparentando sostener— a partir de las resoluciones de las Naciones Unidas que así lo disponen".

El documento de la Cancillería, que en cinco años es la primera vez que denuncia públicamente la actitud británica, da a conocer las características de las tratativas de ambas naciones, ratifica la posición del gobierno argentino respecto de su soberanía sobre las islas.

Texto del comunicado

El siguiente es el texto dado a conocer por la Cancillería:

"Con motivo de la última visita del embajador señor Ashe al canciller Arauz Castex y la respuesta de éste, la Cancillería considera impostergable informar al pueblo argentino acerca del estado de la cuestión de las islas Malvinas.

"El 17 de diciembre último el señor James Callaghan, secretario para asuntos exteriores de Gran Bretaña, visitó en París al canciller argentino. Se esbozaron en el diálogo posibilidades que permitieran sortear los obstáculos que habían entorpecido las negociaciones; en especial la actitud del Reino Unido acerca del envío de la llamada "misión Shakleton" que los británicos describen como un relevamiento requerido por los isleños, conducido por un equipo de consultores no gubernamentales.

"Cabe recordar que el anuncio de tal envío había motivado el comunicado de esta Cancillería del 22 de octubre de 1975; y que la posición clara e invariable de nuestro país fuera reiterada luego por el embajador Ortiz de Rozas ante la asamblea general de las Naciones Unidas el 8 de diciembre último.

"Estimadas viables algunas posibilidades dentro del espíritu de disputa civilizada impuesto a las partes por las Naciones Unidas y que la República ha respetado invariablemente la comunicación continuó mediante notas. Surgía de ellas el normal intercambio de variantes de implementación propio de esta clase de diálogos aceptadas unas y otras no, sin más compromiso actual que el de mantenerlas en reserva hasta tanto culminara la negociación.

"Por cierto que en ellas nuestra cancillería mantuvo expresamente afirmada la posición del gobierno argentino respecto de su soberanía sobre las islas y de oposición a cualquier cambio unilateral en la situación actual, como asimismo que en la posterior reunión de representantes argentinos y británicos se reanuden las negociaciones sobre la disputa de soberanía".

El representante de Gran Bretaña ha terminado por declarar sin embargo que no está habilitado para aceptar que hayan de ser reabiertas negociaciones en miras a la solución de la disputa sobre soberanía. Dice en cambio que el gobierno de S.M. británica sigue queriendo sostener conversaciones con una agenda abierta sobre "cooperación económica"; y que los funcionarios británicos podrán ser autorizados a "escuchar" lo que la parte Argentina quisiera proponer sobre "otros temas". Pero nada de esto —que ya conocíamos— se identifica con el objeto de la disputa ni puede disimular la negativa substancial con relación a éste, ni la actitud de ruptura unilateral de las tratativas que desde hace cinco años los representantes británicos han venido sosteniendo —o aparentando sostener— a partir de las resoluciones de las Naciones Unidas que así lo disponen.

Ante tal comprobación, la cancillería argentina estima inadecuado avenirse a considerar temas que frente a aquella reticencia, resultan insubstanciales con relación al problema verdadero, y no conducentes por lo tanto a la justa solución del mismo. Así lo ha expresado al señor representante [illegible], como asimismo lo reitera ahora en el aniversario de la usurpación de las islas, que Gran Bretaña debe atenerse a lo expuesto en el comunicado del 22 de octubre de 1975 y en la asamblea de las Naciones Unidas el 8 de diciembre del mismo año.

"Como consecuencia de ello el pueblo de la República debe estar advertido de que

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El senador nacional Alberto Founrouge (del FREJULI) por el Partido Acción Frentista, destacó en el aeropuerto internacional de Ezeiza, poco antes de emprender viaje a Río Grande, en Tierra del Fuego, que el "gobierno ha ratificado plenamente ayer, con su preocupación, la inquietud y el sentimiento que venimos abrigando los argentinos en cuanto a la recuperación de las islas Malvinas".

El legislador, que partió presidiendo una delegación de la comisión nacional de entidades pro recuperación del archipiélago y cuyo destino final es la Antártida, reiteró que "el problema de las islas es un problema fronterizo, agravado por una agresión material".

"Nuestro viaje —añadió— tiene como objetivo hacer acto de presencia en un importante punto de frontera de nuestro país, como es el territorio antártico".

Consultado luego acerca de la actitud que podría tomarse en el futuro, Fonrouge mencionó la posibilidad de que se haga un planteo firme y decidido en el terreno diplomático.

"Personalmente —enfatizó— no le tengo temor alguno a la ruptura de relaciones y pienso que ésa, en las actuales circunstancias, puede ser una de las más enérgicas e inmediatas medidas frente a la intransigencia inglesa".

Finalmente indicó que ayer, a poco de tomar conocimiento del comunicado de la Cancillería, envió al ministro Arauz Castex un telegrama de felicitación en nombre de las entidades que preside, por "la firmeza y la prudencia de la postura argentina con respecto a las usurpadas islas Malvinas".

Iniciativa del senador Solari Yrigoyen

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El senador nacional por el radicalismo, Hipólito Solari Yrigoyen, presentó una iniciativa proponiendo a la Cámara alta que autorice a su presidente a disponer la impresión del tomo titulado "El Senado de la Nación reafirma la soberanía argentina en las islas Malvinas".

Según la iniciativa del legislador, ese tomo deberá incluir proyectos, leyes y debates que fueron planteados durante los tres últimos años en el Senado de la Nación, como un modo de "advertencia a la nación usurpadora de que el transcurso de los años no mejorará su arbitraria situación y sólo sirve para avivar los sentimientos nacionales de repudio al despojo y de afirmación de nuestros derechos en el archipiélago".

La edición la propone con motivo de cumplirse hoy un nuevo aniversario de la usurpación, estableciéndose en el proyecto que los cinco mil ejemplares que la compongan serán distribuidos gratuitamente en las bibliotecas públicas y escolares del país".

La emisión de nuevos bonos externos 1975

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El Banco Central comunicó a las entidades autorizadas para operar en cambios que se ha dispuesto ofrecer a la suscripción pública bonos externos 1975, por 75 millones de dólares, valor nominal.

Al proporcionarse ayer la respectiva información oficial se indicó que el Poder Ejecutivo había aprobado un ofrecimiento de 200 millones de dólares por decreto 2540 del 16 de setiembre último, suscripto por el presidente provisional del Senado entonces en ejercicio del Poder Ejecutivo, Italo Argentino Luder.

Al gabinete se convocó para pasado mañana

BUENOS AIRES, 3 (NA).— El gabinete nacional, presidido por la jefa del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón, analizará el denominado "proyecto nacional" el lunes próximo, según se informó oficialmente.

Ese proyecto, que sintetizará los puntos de vista de distintos sectores del quehacer nacional sobre temas de fundamental importancia para la República, está siendo analizado en el Ministerio del Interior, con participación de representantes de distintas carteras.

El anuncio en tal sentido lo formuló la secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia, sin que se consignara la hora de realización del cónclave de ministros con la presidente.

Todavía el gobierno no ha expuesto qué alcances habrá de tener ese denominado proyecto nacional, así como tampoco los objetivos que el mismo persigue.

Un vocero del Ministerio del Interior comentó en forma oficiosa que se trata de "un ideal" donde se sintetizarán los puntos de vista de distintos sectores nacionales, en torno a planes establecidos por el gobierno.

Trabajó en la recopilación de datos de ese proyecto el coronel (RE) Vicente Damasco, actual embajador en Venezuela, mientras ocupó la Secretaría General de Gobierno y también en los días que estuvo al frente del Ministerio del Interior.

En el Líbano no cede la tensión

Los líderes musulmanes acusan a los cristianos de abogar por la división territorial del país

BEIRUT, 3 (UPI). — Los indicios de que volverá a estallar la guerra civil en el Líbano se hicieron hoy evidentes cuando los líderes musulmanes acusaron a sectores cristianos de abogar por la partición territorial del país.

La última tregua comenzó a cimentarse ayer. Sólo se registraron enfrentamientos esporádicos y menores en el centro de Beirut y en algunos de los suburbios. La policía encontró los cadáveres de seis hombres —los primeros caídos en 1976— que pasaron a sumarse a las 8.000 víctimas fatales y 17.000 heridos que ya han dejado nueve meses de guerra civil.

Los más prominentes líderes religiosos y políticos musulmanes señalaron ayer al grupo cristiano de que su posición inflexible frente a las demandas musulmanas "contradecía los principios de la unidad nacional".

"Las declaraciones de algunos dirigentes contienen atisbos de partición y sólo pueden describirse como atentatorias para la unidad del pueblo libanés", declararon los líderes musulmanes.

A la sesión musulmana asistieron, entre otros el primer ministro Rashid Karami y el Mufti de la república, jeque Hassan Khaled.

Los líderes cristianos realizaron a principios de semana una reunión semejante. En ella rechazaron las demandas reformistas de los musulmanes, que aspiran a que la mayoría del 60 por ciento que forman en el país tenga mayor ingerencia en las tareas de gobierno.

Luego de la reunión de los dirigentes cristianos, el líder del derechista Partido Falangista, Pierre Gemayel, dijo que "si se hace imposible para cristianos y musulmanes vivir juntos, entonces la partición puede ser una solución natural".

La insistencia de los cristianos en la consigna de que "primero la seguridad y luego las reformas" y, por el otro lado, la aspiración musulmana de tener una representación igual a la cristiana, acrecentaron los temores de que pueda estallar una nueva ronda de violencia armada según dijeron fuentes políticas.

En el centro de la capital y en los suburbios, algunos tiroteos esporádicos, pese a que fueron contenidos rápidamente por las fuerzas de seguridad, entorpecieron los esfuerzos del gobierno de "desmilitalizar" Beirut y reabrir la ciudad luego de nueve meses de guerra civil.

(Radiofoto UPI)

Una barricada erigida con el signo de los cristianos falangistas obstruye el tránsito de vehículos en una calle de Beirut.

YIGAL ALLON NEGOCIARIA CON JORDANIA

TEL AVIV, 3 (UPI). — Despachos de prensa israelíes dijeron que el primer ministro, Yigal Allon, desea iniciar conversaciones informales con funcionarios de Jordania para tratar de llegar a un acuerdo interino de paz con ese país.

"Existe tal línea de pensamiento" dijo un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores. Pero declinó confirmar las informaciones difundidas.

Los despachos señalaron que Allon propuso los contactos al gabinete como preludio al viaje a Washington del primer ministro, Yitzhak Rabin.

Medios oficiales dijeron que la idea de conversaciones de paz con Jordania no es nueva, pero que el plan de Allon es incluir a líderes árabes que residen en el área de ese país ocupada por Israel.

Los despachos de prensa indicaron que el objetivo de Allon es contrarrestar la influencia de la Organización para Liberación de Palestina (OLP) mediante la participación en futuras negociaciones de otros representantes árabes.

El rey Hussein ha dicho que no negociará con Israel debido al acuerdo de los gobernantes árabes en la conferencia de Rabat, en octubre de 1974 que reconoció a la OLP como única representante de los palestinos en Jordania.

Por su parte, el ministro de Defensa, Shimon Peres, dijo la semana pasada que Israel realizaría conversaciones diarias con líderes palestinos en los territorios ocupados.

Tropas israelíes capturaron la margen occidental del río Jordán en 1967 durante la llamada "guerra de los seis días".

Antes del viaje de Rabin a Estados Unidos visitará Washington Allon quien llegará a la capital norteamericana el próximo miércoles.

El motivo de su viaje es sostener conversaciones preparatorias con las autoridades estadounidenses antes del debate sobre el Medio Oriente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que se inicia el 12 de este mes.

Los gobernantes israelíes han dicho que no participarán en el debate porque también fue invitada la OLP.

La visita de Rabin se extenderá del 27 de enero al 4 de febrero.

Aclaración acerca del mínimo no imponible

BUENOS AIRES, 3 (NA). —El mínimo no imponible del jefe de la familia tipo en la cuarta categoría del impuesto a las ganancias alcanza a 24.200 pesos ley en el mes de diciembre de 1975.

El mínimo no imponible para el corriente año no ha sido aprobado aún por el Congreso, pero según el proyecto modificatorio de la ley del impuesto a las ganancias puede alcanzar este año a 344.042 pesos, cifras equivalente al doble fijado para 1975.

El secretario de Hacienda, Rodolfo Frigeri y el subsecretario de administración fiscal, José Raúl Palacio, ofrecieron ayer una conferencia de prensa para aclarar la confusa situación suscitada a raíz de la sanción de la Cámara de Senadores que, había exhumado un viejo proyecto aprobado por diputados durante la gestión del ex ministro de Economía, Celestino Rodrigo, ante la presión de las autoridades económicas y que establecía un mínimo no imponible de 14 mil pesos.

Al explicar ahora el alcance del pronunciamiento de la Cámara alta, los funcionarios señalaron que, en la práctica, no acrecienta el número de contribuyentes sino que los disminuye pues el incremento aprobado alcanza al 180 por ciento, en lugar del 156 que propuso el proyecto original.

Frigeri atribuyó a una equivocación de cálculo la afirmación contenida en el documento que presentaron los diputados del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), quienes indicaron que los sueldos superiores a 14 mil pesos ley mensuales estaban comprendidos en el pago del impuesto a las ganancias. Dijeron que el error puede provenir del hecho que el mínimo aprobado para 1975 era de 172.042 pesos ley.

Se explicó que el trabajador que no supere en el año la suma indicada no debe abonar el impuesto, pero si se procura establecer un paralelo mensual, hay que ubicarlo en 24.000 pesos, ya que es el promedio normal de los últimos seis meses del año, después de las modificaciones salariales de junio.

En relación con el mencionado total de 172.040 pesos, se indicó que surge que la siguiente suma: 57.120 pesos, aproximadamente, como mínimo no imponible (común a todas las categorías del gravamen); pesos 68.880, adicional para la cuarta categoría, 16.800 pesos, deducción por cónyuge; 22.400 pesos por los dos hijos de la familia tipo (11.200 por cada uno) y alrededor de 6.720 pesos por gastos médicos para cuatro personas.

Se dijo que quedaría fuera de imposición un salario bruto de 34.300 pesos en diciembre de 1975, que representa un ingreso neto de 19.000 pesos una vez restados los aportes previsionales, asignaciones familiares y cuotas de obras sociales, entre otros capítulos constituyentes de los haberes. Incluso, se mencionó que si el total de mínimos adicionales y deducciones se dividiese por trece (doce sueldos y aguinaldo), el promedio mensual oscilaría en 13 mil pesos.

Los funcionarios del área económica indicaron que el reajuste aprobado por el parlamento influirá sobre la recaudación fiscal que será menor a la inicialmente estimada. Esto se deberá al hecho de haberse sancionado reajustes superiores al 120 por ciento y 140 por ciento, contemplados en la iniciativa del Poder Ejecutivo para los contribuyentes en general y los de la cuarta categoría, respectivamente.

Las sumas descontadas hasta la modificación del Senado no serán devueltas sino deducidas de los montos posteriores que deben abonarse.

Sobre la venta de una demolición se informará a Arrighi

BUENOS AIRES, 3 (NA) — El rector normalizador de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Eduardo L. Mangiante, interiorizará al ministro de Cultura y Educación, Dr. Pedro J. Arrighi, en los próximos días sobre la marcha de la investigación que existe con respecto a la demolición del ex hospital de Clínicas y comercialización de los escombros, según trascendió en medios allegados al rectorado de la casa de altos estudios.

Mangiante deberá presentar a Arrighi los expedientes del caso, devueltos por el Tribunal de Cuentas de la Nación, organismo que ya designó sumariante en el caso que, además, está siendo analizado por una comisión especialmente nombrada por el rector.

Esta comisión —según la misma versión— también habría llegado a comprobar irregularidades en este caso.

El ex hospital de Clínicas fue demolido durante la gestión de Julio Lyonnet como titular de la universidad y mientras la conducción educativa estaba a cargo de Oscar Ivannisevich y Carlos Frattini.

Si bien no ha sido posible obtener más información al respecto, se sostiene que el caso dará lugar a una más profunda investigación.

Dirigentes del PJ piden se cite a un plenario

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Un grupo de dirigentes justicialistas solicitó al consejo nacional de su partido la urgente convocatoria de un plenario general de gobernadores, legisladores nacionales, provinciales, congresales, intendentes y dirigentes del movimiento, para que "en conjunto con los compañeros de las 62 Organizaciones podamos producir hechos que resguarden, por sobre todas las cosas, la voluntad y la soberanía popular".

Suscriben el petitorio, entre otros, el titular de la bancada justicialista de la Cámara de Diputados, José Amerise, y los diputados Rodolfo Arce y Rodolfo Kelly.

También firman la presentación legisladores bonaerenses, congresales del justicialismo e intendentes municipales.

"En los momentos aciagos en que nos toca vivir —se expresa en la solicitud—, consideramos de vital importancia la presencia orgánica de nuestro movimiento para expresar, a través del mismo, la táctica y la metodología a la que se debe ajustar cada peronista en estos momentos difíciles que vive la patria, como inequívoco y total opoyo a la jefa de nuestro movimiento y presidente de todos los argentinos, María Estela Martínez de Perón".

Los firmantes del documento manifiestan "la seguridad de estar interpretando a toda la masa peronista" y sostienen que "en estos momentos de decisiones debemos aplicar toda la fe y combatividad doctrinaria que nos legara nuestro inmortal líder, don Juan Domingo Perón".

El lunes sigue la negociación con mercantiles

Ofrecimiento de mejoras de salarios de los empresarios

BUENOS AIRES, 3 (NA). —Mientras los trabajadores agrupados en la Confederación General de Empleados de Comercio continúan en estado de alerta y movilización, sus dirigentes responderán el lunes próximo a un ofrecimiento concreto de aumentos salariales que formuló el sector empresario, en lo que se considera como un avance de las negociaciones para solucionar el conflicto suscitado en la actividad mercantil.

El acuerdo provisorio de extender la tregua hasta el lunes se logró en una reunión de la comisión que integran funcionarios de los ministerios de Economía y Trabajo así como de los dos sectores en pugna.

La Confederación del Comercio (entidad adherida a la Confederación General Económica) y la Confederación General de Empleados de Comercio, suscribieron un acta en la que la parte empresarial hace ofrecimientos concretos de incrementos salariales. Estas ofertas serán evaluadas por los gremialistas quienes deberán dar una respuesta el lunes, en un nuevo encuentro que tendrá como escenario el Ministerio de Trabajo.

En cambio, los otros sectores empresarios que también participan en las negociaciones sobre salarios (como la Coordinadora Mercantil y la Cámara de Grandes Tiendas) solicitaron a los representantes ministeriales un plazo hasta el lunes, a fin de estudiar la situación y pronunciarse sobre la misma.

En consecuencia, el lunes el Ministerio de Trabajo será escenario de dos reuniones, que se llevarán a cabo a las 16.30 y las 18, respectivamente. En la primera de ellas los trabajadores mercantiles llevarán la respuesta a la propuesta salarial mencionada y en la restante los demás sectores empresariales presentarán su propia propuesta.

Debe recordarse que la comisión ya solicitó a los empresarios del comercio un pronunciamiento para antes del 9 de enero, por lo que no debe descartarse que el lunes se dé un corte definitivo a la cuestión.

Florencio Carranza, secretario general de los mercantiles, calificó de "positiva" la actitud asumida por los empresarios en la reunión de ayer y se mostró conforme por el contenido del acta confeccionada entre ambas partes. No obstante, declinó adelantar el monto del aumento propuesto "para evitar falsas expectativas en el gremio". Aclaró que se trata de "cifras tentativas".

Exigencia de E. U. a Cuba sobre Angola

Se opone a la permanencia de sus tropas en ese país africano

WASHINGTON, 3 (AFP). —Estados Unidos volvió a exigir el retiro de las tropas cubanas en Angola, en una declaración que leyó el portavoz del Departamento de Estado, Robert Funsett.

"Como hemos declarado, nos oponemos vigorosamente al envío de un cuerpo expedicionario cubano de más de 5.000 hombres, a Angola", destacó. En segundo lugar, también nos oponemos a que algunos países autoricen a aviones cubanos a utilizar sus aeródromos o su espacio aéreo para facilitar esa intervención armada". Reafirmó luego que Cuba debe retirar sus fuerzas militares de Angola".

Refiriéndose al segundo punto de su declaración, el vocero rehusó decir si las autoridades de Guyana habían respondido a la reciente nota de Washinton. Esa nota expresaba "la inquietud" de los Estados Unidos debido a la autorización acordada por las autoridades de Georgetown para que aviones cubanos utilicen sus aeropuertos.

La situación en Angola

JOHANNESBURGO (Sudáfrica), 3 (UPI).— Pese al gran acopio de armas por los marxistas en Angola, la batalla por la supremacía en la ex colonia portuguesa parece estar inclinándose en favor de las fuerzas pro-occidentales.

Fuentes militares del bando que se inclina hacia Occidente, dijeron ayer a United Press International (UPI) que la reciente muerte de 90 soldados cubanos alineados con las fuerzas comunistas negras, y también otras pérdidas estratégicas, han desmoralizado al Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) una agrupación marxista.

Las fuentes señalaron que desde la ofensiva anti-comunista de mediados de octubre, 90 cubanos han encontrado la muerte y 16 fueron capturados. También murieron por lo menos 1.600 soldados negros del MPLA y otros 400 han sido tomados prisioneros en batallas libradas en tres frentes.

En uno solo de esos encuentros, en Quibala, 400 kilómetros al sur de Luanda, la capital en manos del grupo marxista, murieron 50 cubanos el 14 de diciembre.

Los vuelos del Concorde a E. U.

WASHINGTON, 3 (UPI). — Representantes de los gobiernos de Gran Bretaña y Francia negaron que su nuevo avión supersónico Concorde, que dentro de poco comenzará a viajar a varias zonas del mundo, incluyendo Sudamérica, sea más ruidoso que las máquinas aéreas convencionales actualmente en servicio.

El director de Transporte Aéreo francés, Claude Abraham, y el ministro británico para asuntos aeroespaciales, Gerald Kaufman, dijeron ayer en conferencia de prensa en esta capital que la realidad no justificaba que se prohiba la llegada del Concorde a dos aeropuertos norteamericanos —John F. Kennedy en Nueva York y Dulles en Washington— puesto que su impacto sobre el medio ambiente no sería de proporciones.

El Concorde comenzará sus vuelos regulares de pasajeros dentro de tres semanas entre Londres y el Cercano Oriente y entre París y Sudamérica (Brasil).

El lunes, el secretario de Transporte de Estados Unidos, William Coleman, comenzará a presidir la serie final de audiencias para determinar si se permitirá o no que el avión aterrice en los aeropuertos de Kennedy y Dulles.

Kaufman y Abraham dijeron que no existían planes inmediatos para que el avión supersónico llegase a otros aeropuertos norteamericanos.

"Todos los aviones son ruidosos", dijo Kaufman, "el Concorde no va a ser el primer avión silencioso. Pero nuestro jet no lo es más que muchos centenares de aviones que vuelan hasta y desde Washington centenares de veces cada año".

Añadió que los críticos, incluyendo la Oficina de Protección del Medio Ambiente, han "exagerado grandemente" el ruido del Concorde y afirmó que se trataba de que sus aprensiones podían ser fácilmente desechadas.

Kaufman expresó que si los Estados Unidos desea hacer disminuir el ruido producido por los aviones, debería mirar en primer lugar hacia los jets DC-8 y 707, ya que el jet supersónico no lo es más que esos dos modelos.

Asimismo, indicó que si Estados Unidos está preocupado por que no se ponga en peligro la capa de ozono en la Tierra, debería prohibir los envases de aerosol y no el Concorde.

"El impacto del Concorde sobre el ozono sería minúsculo comparado con los que ya están en efecto" sobre esa capa vital para la vida terrestre, afirmó el ministro británico.

(Radiofoto UPI)

Andrei Sakharov. - El científico soviético Andrei Sakharov, con su nieto de dos años en la falda, observa en Moscú la comunicación por la que se le otorgó el premio Nobel de la Paz. El galardonado no fue autorizado por el gobierno ruso a viajar a Oslo para recibir la distinción, por lo que tuvo que hacerlo su esposa.

Preocupación por la situación de los disidentes rusos

LONDRES, 3 (Reuter- AFP). —En círculos políticos e intelectuales no comunistas de Gran Bretaña, Francia y la República Federal de Alemania se siguen con consternación las alternativas de la oleada represiva contra exponentes de la ciencia y la cultura en la URSS a [illegible] de los solemnes compromisos de "distensión" y "liberación" empeñados por el Kremlin en la conferencia de Helsinki a fines de julio pasado.

En ese sentido, los observadores aprecian que la obra de [illegible] realizada por el exiliado premio Nobel ruso de literatura 1971 Alexander Solyenitzin ha ido más lejos de lo que este escritor pensaba. Antes que él, cientos de personas dedicadas a las letras, al periodismo y a las actividades científicas fueron víctimas de la máquina oficial, entre ellos otro premio Nobel Boris Pasternak y los intelectuales Andrei Synyavsky, Yuli Daniel, Andrei Amalrik, Valery Tarsis Viktor Nekrasov y Vladimir Bukovskoy quien ha pasado la mayor parte de su vida adulta en las prisiones del régimen y en cuyo favor un grupo de eminentes personalidades norte[illegible] el afamado dramaturgo Edward Albee) realizaron el miércoles una manifestación frente a la embajada soviética ante las Naciones Unidas en Nueva York.

El caso más reciente de opresión sobre las ideas —debatieron en Londres, París y Bonn círculos antisoviéticos— fue el flamante premio Nobel de la paz Andrei Sajarov, a quien el Kremlin prohibió viajar a Noruega para recibir la distinción a sus trabajos sobre la energía nuclear. El galardón Nobel fue entregado por el rey Olaf V a la esposa de Sajarov Yelena Bonner, que es francesa de origen israelita. Entretanto el hombre de ciencia ruso intentaba inútilmente en Vilna, capital de Lituania, ser admitido en el proceso contra su amigo el biólogo Serguei Kovalev, quien fue sentenciado a varios años de trabajos forzados y de exilio en Siberia por colaborar en la prensa clandestina que se edita desde 1971 en ese sojuzgado país báltico. Otros dos testigos favorables a Kovalev también fueron impedidos de ayudar al investigador.

Mientras arrecian particularmente en Lituania, Estonia y Letonia la persecución contra todo tipo de "disidentes", desde los políticos hasta líderes religiosos, estudiantiles y laborales, todos ellos acusados de "actividades contra la URSS" y por ello pasibles de ser sentenciados a purgar penas en campos de concentración o en clínicas psiquiátricas conmocionó a Europa Occidental la reactualización del caso del matemático Leonid Pliuchtch, nacido en Ucrania hace 36 años y que por haber protestado contra la detención de los escritores Guinzburg y Galanskov fue destituido de sus funciones en el Instituto de Cibernética de Moscú y encarcelado secretamente en 1972. Poco después se supo que Pliuchtch había sido considerado un "esquizofrénico tórpido, con síntomas paranoicos y de tendencias reformistas mesiánicas", lo cual determinó su consiguiente internación en un manicomio de Dniepropetrovsk, en donde aún se halla confinado bajo u tratamiento de insulina y haloperidol. Según algunos testigos, el matemático está convertido actualmente en un balbuceante guiñapo humano. Una comisión de la Liga Internacional de los Derechos del Hombre que se trasladó recientemente a la URSS para verificar el estado en que se encuentran los presos y "dementes" políticos vio frustradas sus gestiones por el muro de la burocracia oficial. En cuanto a la septuagenaria madre de Pliuchtch, los comisionados de Europa Occidental sólo pudieron enterarse de que trabaja fregando pisos en un hotel de Moscú.

Causó víctimas un temporal en Gran Bretaña

LONDRES, 3 (Reuter). — Ocho muertos y decenas de heridos ha causado el vendaval que asoló anoche las islas británicas, cuyos vientos sobrepasaron en ocasiones la fuerza once y produjeron el caos en las comunicaciones.

Las muertes tuvieron lugar en accidentes de carretera originados por la fuerza huracanada de los vientos, que arrancó árboles en diversos puntos y volcó automóviles.

El Dr. Barnard realizó un nuevo cardioinjerto

CIUDAD DEL CABO, (Africa del Sur), 3 (AFP). — El cardiocirujano Christian Barnard realizó anoche aquí su segundo injerto de corazón en menos de cinco días, anunció esta mañana el hospital "Groote Schuur".

Se trata de injertar un corazón sano en el deficiente del enfermo. El 29 de diciembre, Barnard y su equipo habían superpuesto el músculo cardíaco de un negro fallecido en accidente de circulación al gravemente enfermo del blanco William Furie.

La operación de anoche fue la décimoquinta de trasplante o injerto realizada por Barnard, pionero de esa clase de intervenciones, y la quinta en que recurrió al nuevo método de injertar corazón sano en corazón enfermo.

Designaron para un cargo a Mons. Manuel Cárdenas

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (EFE). —Monseñor Manuel Augusto Cárdenas, en la actualidad auxiliar del arzobispo de Buenos Aires y obispo titular de Aulon, fue nombrado por el Papa Paulo VI, auxiliar del Ordinario para los Fieles del Rito Oriental en la Argentina.

El nuevo auxiliar de los católicos del rito oriental nació en Buenos Aires el 16 de julio de 1917. Ordenado sacerdote el 22 de setiembre de 1945, ha desarrollado una gran actividad pastoral, en la que se ha destacado brillantemente.

VIAJARA A JAMAICA EL Dr. CAFIERO

BUENOS AIRES, 3 (N.A.). — El ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero, tiene el propósito de partir el lunes venidero a Kingston, Jamaica, donde participará de la reunión de la comisión de los 24, que es un grupo de trabajo creado dentro de la organización del Fondo Monetario Internacional.

Cafiero hará el viaje desde esta capital a Miami, de donde posteriormente se trasladará a la capital de Jamaica.

Al término de la deliberación del grupo internacional, hecho que acontecerá el 9 del corriente mes, se dirigirá a Caracas para finalmente retornar a Buenos Aires.

Curso sobre comercio exterior

MAR DEL PLATA, 3 (Télam). — En la ceremonia de inauguración de un curso sobre Comercio Exterior que será dictado en la Universidad Nacional de Mar del Plata, el ministro de Cultura y Educación, Pedro José Arrighi, señaló que un curso de esa naturaleza es la primera vez que se lleva a cabo en el interior del país en nivel universitario, con lo que se satisface "un nuevo concepto de cubrir carreras de las que la sociedad está realmente necesitada".

Sobre el peligro de una guerra advierte China

HONG KONG 3 (UPI). —China ha presagiado graves peligros para este año advirtiendo que la posibilidad de que estalle una nueva guerra mundial está adquiriendo cada vez perfiles más acentuados.

Un comentario propalado por la agencia de noticias de Nueva China dice que la Unión Soviética "es la fuente principal del riesgo de guerra".

Agrega que Africa, en general, y Angola, en particular, son ejemplo del "veneno" que transmite el Kremlin.

"La Unión Soviética y Estados Unidos", dice el comentario, "son los dos únicos países capaces de comenzar una nueva guerra mundial debido a la pugna existente entre ambos por ampliar sus respectivas esferas de influencia".

"Rivalidad tan violenta entre las dos superpotencias tiene por fuerza que llevarnos a una guerra mundial".

El comentario dice que el Kremlin está poniendo a la economía soviética "en pie de guerra" y que se observan otros preparativos para un conflicto.

El artículo analiza los acontecimientos de 1975 en el continente africano y señala que las actividades soviéticas allí han hecho que sea mayor el número de personas "conscientes de que los revisionistas soviéticos son los archicriminales que avivan el conflicto y minan la unidad africana".

Predicciones de un astrólogo egipcio

EL CAIRO, 3 (UPI). — El astrólogo más famoso de Egipto predijo que ni el presidente norteamericano Gerald Ford ni su secretario de Estado Henry Kissinger, estarán en funciones para fines de año.

Hussein El - Sheemy, conocido como "el astrólogo genial" señala entre sus éxitos el haber vaticinado en los últimos años los dos acontecimientos más significativos para Egipto. En 1970 la muerte de Gamal Abdel Nasser y la guerra de 1973 con Israel.

Sus predicciones para el año 1976 aparecen en el diario "Al Gomhouria".

El - Sheemy predice que "el presidente Ford no seguirá en la primera magistratura y Kissinger no retendrá su actual cargo".

El astrólogo no vinculó el alejamiento de Ford de sus funciones con la celebración de elecciones en los Estados Unidos.

Sus otros vaticinios son:

—Habrá "cambios de importancia" en el Líbano y Siria.

—La lucha civil en el Líbano concluirá en los primeros días de febrero.

—El área del golfo Pérsico será escenario de "acontecimientos realmente sensacionales".

—Egipto mejorará económicamente y empezará a exportar petróleo.

El peaje en el puente Chaco - Corrientes

RESISTENCIA, 3 (Télam). — Nuevas tarifas rigen en el peaje del puente "General Belgrano", que une esta capital con Corrientes, sobre el río Paraná.

Los nuevos valores son de 40 pesos para automóviles y camionetas; 190 pesos para camiones chicos de dos ejes; 425 pesos para camiones grandes de tres o más ejes; 215 pesos para ómnibus de 24 plazas, y 55 pesos para microómnibus de hasta 24 plazas.

ADEPA se refiere a los problemas de los diarios

BUENOS AIRES, 3 (N.A.). — Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) dio a conocer una declaración con motivo del Año Nuevo, en la que expresa que la entidad está "muy lejos de afrontar la nueva etapa marcada por el curso del tiempo con el ánimo despojado de inquietudes que en otras ocasiones le permitió saludar con esperanza el nuevo tiempo".

La declaración señala luego los problemas que afectaron al periodismo el año último, los económicos como los de orden administrativo político "enderezados a disminuir las posibilidades de existencia de una prensa auténticamente libre en el marco indispensable de una independencia económica que le permitiera subsistir sin zozobras. El aumento desmesurado de los costos, en particular del referente al precio de insumo tan capital como el papel y otros materiales básicos, ha significado un duro golpe para los órganos de opinión de la República, más agravado, si cabe, para los que con dificultades mayores por la exigüidad del ámbito en que actúan, desarrollan en el interior del país una labor a menudo heroica, siempre fundamental para el progreso cultural y cívico de sus respectivos ambientes. Otras erogaciones, surgidas de las condiciones de trabajo impuestas por la desmedida inflación que soporta el país, así como la incidencia de paridades cambiarias en perpetuo reajuste o de medidas oficiales que, encareciendo todos los servicios o los insumos regulados por el fisco no han perdonado la economía de las publicaciones periodísticas, han acentuado un estado de cosas que no siempre pudo hallar corrección adecuada en aumentos de precios o tarifas naturalmente limitadas por el deseo natural de llegar al mayor número con la respectiva labor informativa y orientadora.

"Por otra parte —agrega— repercutiendo la situación económica del país en el mercado publicitario, el recurso tradicional de la prensa a ese apoyo ha debido sufrir una merma acentuada, mientras que el monopolio oficial de la publicidad originada en las dependencias y empresas estatales —de crecimiento estas últimas tan acentuado en los tiempos recientes— han impuesto a la prensa la pesada carga que implicaba atender en sus ediciones sin la perspectiva de percibir oportunamente su importe. A este respecto ADEPA debe señalar que a pesar de todas las promesas sigue sin saldarse la deuda cuantiosa contraída por el fisco por ese concepto a través de la agencia Télam, que apenas inició el cumplimiento del acuerdo que debía llevar a pagar en tres o cuatro cuotas —obligaciones que databan de meses y aún de años, de modo que a esta hora el descubierto registrado al llegarse al acuerdo no cumplido ha adquirido su volumen originario, cuando no se ha acrecentado. A ello se agrega una posición oficial que no podríamos llamar de respeto hacia la prensa, si se ha de juzgar por las actitudes de algunos organismos oficiales a su respecto, y más aún por la desaprensión con que se ha considerado la labor del periodismo en textos legales o en resoluciones administrativas que han cerrado órganos de prensa sin someterlos, si habían incurrido en infracciones, al debido proceso que impone al respeto a fundamentales garantías constitucionales".

ADEPA expresa finalmente que de lo expuesto se ocupará en su próxima reunión de marzo tras el informe de la comisión de Libertad de Prensa.

Se refiere la JSP a ciertas declaraciones

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — "Lamentablemente diversos factores han conformado un clima artificial de crisis política que ha trascendido públicamente", sostiene la Juventud Sindical Peronista (JSP) en un comunicado.

A continuación, la entidad sindical señala críticamente las actitudes que Isaac Rojas y monseñor Plaza adoptaron en el derrocamiento del segundo gobierno peronista, y agrega al respecto:

"Esos son dos ejemplos de los personajes que nos plantean a nosotros problemas de corrupción y moralidad", para preguntarse luego: "¿Quiénes son nuestros censores, quiénes son los que tienen autoridad moral para recriminar algo al gobierno popular, quiénes son los que están libres de pecado para tirar la primera piedra?".

En el terreno de las soluciones, el comunicado de la JSP propone las siguientes: "Responsabilidad por parte de todos los sectores de la comunidad, seriedad en los planteos, colaboración real y efectiva de los 25 millones de argentinos, eliminación del terrorismo económico, mesura y prudencia de la prensa en general, respeto y acatamiento a la normalidad constitucional que estamos viviendo, con el libre juego de las instituciones, para que la soberana voluntad del pueblo pueda manifestarse libremente".

Los domingos no se editarán dos vespertinos

BUENOS AIRES, 3 (NA). — A partir de mañana, los dos vespertinos que se editan en esta capital, "Crónica" y "La Razón", dejarán de aparecer los domingos, según se informó oficialmente ayer por la tarde.

Al dar la información en la página central de su edición de la fecha "Crónica" señaló que "la editorial Sarmiento S.A., lo ha dispuesto por razones de índole operativa, después de un exhaustivo análisis del mercado y los costos de producción, que hacen deficitaria en estos momentos, la edición dominical de los vespertinos metropolitanos". Puntualiza luego que "en muchos países de América y Europa, algunos de los diarios más importantes no aparecen los domingos por idénticos motivos".

Tras calificar esta suspensión de sus ediciones dominicales como "temporaria" aclara que la información deportiva será ampliamente cubierta los días lunes.

Malvinas...

(Viene de pág. 1a.)

su gobierno, juntamente con las fuerzas armadas y demás organizaciones institucionales que estructuran el estado argentino, comparten inquebrantablemente el celo de aquél por la defensa de la dignidad y los derechos de la Nación; y que actuarán sin precipitación pero con toda la persistencia, la prudencia y la energía que sean necesarias para lograr justicia".

La CGE analiza la situación del país

BUENOS AIRES, 3 (NA). — "El país está inmerso en un tremendo problema político que tiene angustiados a sus habitantes, y que va destrozando su economía", señala una declaración emitida por la Confederación General Económica (CGE), con motivo de la iniciación del presente año.

El documento comienza puntualizando que "el año finalizado registró un profundo y grave deterioro de la economía y que durante su transcurso la Confederación General Económica advirtió reiteradamente sobre la situación de la actividad productiva, agredida por políticas económicas y laborales oficiales; por sanciones legislativas que desconocían la realidad y posibilidades de las empresas, y por una acción pretendidamente sindical que provocó ausentismo, improductividad, desorden y conflictos internos y, como consecuencia, caída de la producción y deterioro del aparato productivo".

Seguidamente señala que "el empresario, fundamentalmente el pequeño y mediano, que constituye inmensa mayoría de nuestro país, se pregunta hasta cuándo podrá sobrevivir a esta situación, agobiado por sus problemas y preocupaciones, en un estado de ánimo en el que confluyen el desaliento, el escepticismo y la impotencia".

"El empresario —agrega— tiene conciencia de que las contingencias políticas arrastran inexorablemente lo económico-social. Pero advierte su angustia —como factor de producción y como ciudadano a la vez—, que las correcciones políticas tienen un ritmo distinto que las correcciones económico-sociales, porque el aparato productivo no se recupera por efecto inmediato de una decisión oficial, y al no poder hacerlo, subsiste la crisis más allá de la voluntad de resolverla".

La declaración de la CGE expresa que "por otra parte, la subversión criminal, no obstante el sacrificio de las fuerzas armadas y de seguridad, no ha podido aún ser abatida definitivamente" y que "frente a ello se imponen decisiones por parte de quienes tienen la capacidad y la responsabilidad de adoptarlas".

"No es posible dejar correr los días impunemente. No es posible dejar a la deriva y en creciente hostigamiento un aparato productivo que costó generaciones crear y consolidar, como si no importara al país su destrucción".

Afirma luego que "el país está inmerso en un tremendo problema político, que tiene angustiados a sus habitantes, y que va destrozando su economía. Si los responsables de la conducción oficial no advierten esta situación extrema, actuando con rapidez y energía, y apelando con franqueza y patriotismo a todas las fuerzas nacionales, nuestro destino puede llegar a ser incierto".

Concluye señalando que "el país tiene capacidad y ansias de recuperación en paz, en libertad, en trabajo, en seguridad, en democracia y en unidad" y formula votos para que desde el primer día de 1976 se ofrezca al pueblo argentino la posibilidad concreta y real de esa recuperación".

Eliminaron de un régimen a ciertos frigoríficos

BUENOS AIRES, 3 (N.A.). — Las empresas frigoríficas que procesan la carne vacuna quedaron eliminadas del anexo III de la resolución 33/65 y serán incluidas en un régimen especial de mayor flexibilidad.

Así lo dispuso el secretario de Comercio, Gerardo Mendoza, en razón de que las variaciones que se presentan en los diversos tipos de hacienda no pueden mantener los términos estrictos que les imponía aquella medida de comunicar las variaciones de los precios de sus artículos y presentar el balance correspondiente cuando se hubiese producido un incremento de los costos.

Las empresas eliminadas de esa limitante resolución son:

Quick Food Alimentos Rápidos; Compañía Swift de La Plata; Corporación Argentina de Productores de Carnes; Frigorífico Almagro y Matadero La Floresta; Tres Cruces; Monte Grande Ltda. Rioplatense; Pedro Hermanos; Gualeguaychú; SUBPGA; Carnevali y Vizental y Cía.

CARBAP criticó la política rural

BUENOS AIRES, 3 (NA). — "La inoperancia y muchas veces la contradicción de la gestión oficial con respecto al reconocido interés nacional de apoyar la producción primaria para asegurar al país una economía de abundancia" pone de relieve en un documento presentado al ministro de Economía, Antonio Cafiero, la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, (CARBAP).

Está junto con otras entidades agrarias entrevistó el lunes pasado al titular de la conducción económica, a quien entregó el documento cuyo texto se conoció en una entrevista que según se dijo y fue la última en el intento por superar los problemas planteados.

Al efectuar una reseña de las medidas oficiales tomadas con respecto a la actividad agropecuaria se destaca el congelamiento de los precios de la ganadería en 1973, con lo que se "consumó un despojo del que la producción no se ha recuperado hasta el presente".

El documento precisa que "la política que los sucesivos equipos económicos han mantenido en todos sus efectos —que alimenta la burocracia estatal, subvenciona el mercado interno y alienta exportaciones no competitivas con el producido de las retenciones a las exportaciones— debe sumarse a la carga impositiva discriminatoria aplicada al campo con todo lo cual se ha generado una crisis rural generalizada".

Con respecto a la cosecha de trigo se destaca en la nota que de su valor internacional el estado se apropiará del 50 por ciento, lo cual no debe interpretarse como una reacción saludable de la economía agraria.

"A la inversa —se puntualiza— se trata de una transferencia dañosa de la ganadería a la agricultura en un momento en que todo indica que el interés nacional demanda una sólida expansión de las existencias vacunas y ovinas y un avance de las fronteras agrícolas, para contribuir a paliar la crisis alimentaria mundial en proceso de desenvolvimiento".

Indica que "esa política [illegible] concertaciones inconsistentes y en actas de compromisos tan efímeras como los funcionarios y las entidades que las propiciaron, condujo a la falacia de una inflación cero, cuyo [illegible] tillo de naipes incentivo la emisión descontrolada que no alcanza para cubrir el irretenable déficit estatal en todos los niveles".

Dos recursos de amparo presentó el P. Auténtico

BUENOS AIRES, 3 (NA). — En presentación efectuada ante el juzgado civil y comercial federal del Dr. Manuel Wecshler secretaría del Dr. Mario H. Lezana, quedaron radicados dos amparos: uno contra la clausura del periódico "El Auténtico" y otro contra la proscripción del Partido Auténtico.

En el primer caso, la acción de amparo fue deducida por Miguel Domingo Zavala Rodríguez, director del periódico "El Auténtico" y representante de "Editorial Septiembre S.R.L.", responsable de la publicación a raíz de la clausura del quincenario resulta —dice el representante— junto con la proscripción del Partido Auténtico del cual aquel es órgano de expresión.

Señala que el 24 de diciembre último los diarios informaron sobre una reunión del gabinete nacional donde se adoptaron esas medidas, y —tras señalar que se desconoce el decreto que así lo dispone— dice que ello vulnera los artículos 14, 18 y 23 de la Constitución, en cuanto restringe el derecho de publicar las ideas por la prensa, afecta la defensa en juicio y el Poder Ejecutivo toma atribuciones que le están vedadas.

Solicita al magistrado requiera, como medida previa, información sobre el decreto de clausura y, verificadas las argumentaciones de la recurrente, se ordenen el inmediato cese de la medida.

El otro amparo, radicado en el mismo juzgado y secretaría, fue presentado por los miembros de la Junta Promotora Nacional del Partido Auténtico, Oscar Raúl Bidegain, Andrés Framini, Vicente Armando Cabo, Jorge Cepernic, Norberto Armando Habegger, Jorge Lizazo, Pablo Fernández Long y Miguel Domingo Zavala Rodríguez, quienes señalan domicilio legal el de Zelarrayan 551, (ante igual que el periódico "El Auténtico").

En su presentación, dicen promover la acción de amparo ante la proscripción de esa agrupación política, según informaciones periodísticas del 24 de diciembre próximo pasado.

representantes, es arbitraria

Dicha medida, sostienen lo e inconstitucional, y habría surgido a raíz de una reunión de gabinete en aquella fecha, pero que hasta el momento les ha sido imposible conseguir el texto del decreto respectivo.

Afirman que la medida vulnera los artículos 14, 18, 18 y 23 de la Constitución Nacional, en cuanto afecta la libertad de asociación con fines útiles, la igualdad ante la ley, al no permitirse a un núcleo numeroso de argentinos expresarse políticamente, a la par que favorece al Partido Justicialista del que el Partido Auténtico —aseveran— es un desprendimiento, privándoles de defensa a la vez que la presidente se atribuye —dicen— facultades judiciales.

Piden se requiera información a la presidencia de la Nación sobre la existencia del decreto; ofrecen pruebas sobre su derecho y piden que oportunamente se ordene el levantamiento de la medida.

Habilitó la feria judicial el juez Nocetti Fasolino

Los investigaciones en Bienestar Social

BUENOS AIRES, 3 (NA). —El juez federal Alfredo Nocetti Fasolino, habilitó la feria judicial durante todo el mes de enero para la tramitación de las investigaciones referidas al Ministerio de Bienestar Social en los sumarios sustanciados en las secretarías de los doctores Amelia Berraz de Vidal y Carlos Albino Rodríguez.

Como ya se consignó en su momento, el ex ministro de Bienestar Social Dr. José López Rega está comprendido en la investigación de la Cruzada de Solidaridad como imputado, y como procesado —con pedido de captura— en la causa de Bienestar Social.

En este último caso se trata de dos expedientes remitidos por la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, cuyo titular, Dr. Sadi Conrado Massue promovió acción penal contra López Rega, Carlos Alejandro Gustavo Villone y José Miguel Vanni.

El pedido de captura de López Rega fue efectuado por el juez (no por el fiscal de investigaciones administrativas como dijo un periódico erróneamente) se refiere al sumario por compras de mercaderías efectuadas por el ministerio citado utilizando el nombre de la Cruzada de Solidaridad.

Como se informara en atención a que según versiones, López Rega y Villone —éste también ex ministro de esa cartera— se encontrarían en el extranjero, el Dr. Nocetti Fasolino pidió su captura a INTERPOL.

En cuanto a Vanni, comprendido en otra investigación [illegible] remesas de [illegible] al exterior [illegible] Policía Federal.

Esos [illegible] dólares al [illegible] tado en [illegible] una agencia clandestina de cambios.

SANTO TOME

TURISMO SOCIAL PARA NIÑOS ORGANIZA LA MUNICIPALIDAD

Tal como viene ocurriendo en los últimos años, las autoridades municipales a través de la Dirección de [illegible] dependiente de la Secretaría de Gobierno y Acción Social han dispuesto la realización de destinadas a la población infantil de Santo Tomé, comprendida entre los 7 y 14 años de edad.

El plan de turismo social se desarrollará durante los días 21 y 22 y 28 y 29 del presente mes, y los días 4-5, 11-12, 18-19 y 25-26 de febrero, siendo de carácter gratuito y comprenderán viajes a la ciudad de Paraná con alojamiento en las residencias de la comisión administradora del túnel subfluvial [illegible] ndo paseos a los distintos lugares de la zona.

Para tal fin, los interesados deberán inscribirse en la Dirección de Bienestar Social, de lunes a viernes, de 7 a 13, informándose que los viajes se harán en forma separada para niños y niñas, acompañados de personal especializado para tales

En ese lapso, el personal de la repartición utilizará su licencia anual y mientras tanto se hará la planificación de la labor cultural para el corriente año.

Receso en la Dir. de Cultura y Educación

Durante el mes de la fecha la Dirección de Educación y Cultura de la Municipalidad estará en receso, con excepción de la Biblioteca Municipal Rivadavia, que atenderá durante horario matutino.

Saneamiento

La respectiva [illegible] de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos ha informado que se están realizando tareas de saneamiento en las "cavas" Alvear, Gaboto, Buenos Aires y Marconetti, luego de lo cual se hará fumigación y colocación de cebo rodenticida para la eliminación de ratas y moscas.

Liceo San Juan

Del mismo modo, la dirección del Liceo Municipal Faustino San Juan, dependiente de Educación y Cultura, ha comunicado que durante el mes en curso el instituto entrará en receso.

Por ese motivo, la iniciación del año lectivo comenzará a partir del 2 de febrero venidero, en los horarios de 8 a 12 y de 16 a 21.

Organiza CEREPACE "La noche del año"

Tal como se ha anunciado oportunamente, el Centro de Rehabilitación de Parálisis Cerebral (CEREPACE) a través de sus autoridades, se encuentra en plena organización de un festival folklórico que se denominará "La noche del año".

El evento tendrá lugar el sábado 10 de este mes, y la finalidad que se persigue es la de reunir fondos necesarios para el desenvolvimiento de la entidad, ya que como se sabe, brinda atención gratuita y no cuenta con apoyo financiero oficial.

Entre los más conocidos artistas del campo folklórico que actuarán, estarán presentes Rubén Durán, Linares Cardozo, Claudio Monterrio, Orlando Veracruz, Fernando Portal, Julio Migno, Alberto Frutos, Los Cesteños, Miguel Angel Morelli, Los Grillos Tocopac, Hilda Torres y Hnos Gigena, así como también el conjunto Integración Folklórica Santa Fe.

Habrá control de velocidad en las avenidas locales

Ha dispuesto la secretaría de Gobierno y Acción Social, a través de Policía Municipal, una intensa campaña de control del tránsito en las arterias más importantes del municipio.

Por medio de una comunicación a dicha repartición, se reiteró la necesidad de una mayor y más estricta vigilancia en las avenidas 7 de Marzo y Ntra. Sra. de Luján, mediante un mayor esfuerzo del personal específico para dicha tarea.

Asimismo, se dispone la instalación de carteles indicadores en la entrada de la ciudad, con recomendaciones de prudencia a los conductores de vehículos y advirtiendo sobre el patrullaje solicitado oportunamente a la Policía Caminera de la provincia.



Provisión de agua a Santa Elena. - El vicegobernador de la provincia, Sr. Dardo Pablo Blanc, procede a suscribir un convenio para la construcción de una planta de tratamiento de agua en la ciudad de Santa Elena.

Tuvo superávit la Lotería de Entre Ríos

PARANA, 3. —Dio a conocer un informe el presidente del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social Sr. Hipólito Zárate.

El funcionario interiorizó en la oportunidad al gobernador de la provincia Sr. Enrique Tomás Cresto sobre la labor de la Lotería de Entre Ríos, señalando que en el ejercicio de 1975 tuvo un superávit de más de 10 millones de pesos.

Señaló que se estudia la elaboración de un nuevo presupuesto a los efectos de lograr una mayor recaudación que permita distribuir un mayor producto entre las organizaciones de bien público y las personas de escasos recursos.

En Concordia está bajo control el brote de sarampión

PARANA, 3. — El secretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Sirio Viviani, declaró que el brote de sarampión producido en Concordia se encuentra totalmente controlado.

Más adelante señaló que, las "medidas sanitarias adoptadas de inmediato son dirigidas personalmente por el asesor del área, M. Marcovsky, habiéndose dispuesto el envío de nuevas partidas de gammaglobulina, corticoides, antibióticos y personal del departamento de la salud de la secretaría a su cargo". Agregó que "solamente permanecen internados en el hospital Felipe Heras de Concordia, 20 pacientes a causa del flagelo registrado hace más de una semana" y puntualizó que "durante los primeros días el porcentaje de pacientes fue de 30 a 40 pero al declinar el brote el mismo se redujo a 5".

Afirmó luego que el "gobierno de la provincia, compenetrado de los principios justicialistas, ha tomado con especial interés el problema continuándose con la vacunación de niños de 9 meses a 5 años y dispuesto medidas preventivas con los familiares y vecinos de las personas afectadas. Las medidas de atención y prevención —expresó— se han tomado al máximo y en estos momentos una comisión especial de la Secretaría de Salud Pública integrada por profesionales y técnicos, se encuentra en Concordia reforzando la lucha contra este flagelo, que repito está declinando en forma evidente".

Reabrirá hoy el casino

PARANA, 3. — Esta noche se reanudarán las actividades en el casino local, ubicado en el "Mayorazgo Hotel", en el horario de 21.30 a 4 de la mañana.

Asimismo se aumentó la entrada a $ 550 ley, de los cuales se devolverán en fichas $ 500. También fueron elevadas las posturas de los distintos juegos.

Actualizaron el régimen del adicional por título

BUENOS AIRES, 3 (Télam). —El Poder Ejecutivo dio a conocer el decreto Nº 4146, por el cual se actualiza el régimen escalafonario que establece la percepción de un adicional por título para el personal de la administración pública nacional "no comprendido en el agrupamiento profesional o profesional asistencial".

El decreto modifica el artículo 44 del escalafón aprobado el 22 de febrero de 1973, cuya nueva redacción quedó ajustada al siguiente detalle:

a) Títulos universitarios o de estudios superiores que demanden cinco o más años de estudio de tercer nivel: 25 por ciento de la asignación de la categoría en que revista.

b) Títulos universitarios o de estudios superiores que demanden cuatro años de estudios superiores de tercer nivel y los que otorgue el Instituto Nacional de la Administración Pública para cursos de personal superior: 15 por ciento de la asignación de la categoría en que revista.

c) Títulos universitarios o de estudios superiores que demanden de uno a tres años de estudio de tercer nivel: 10 por ciento de la asignación de la categoría en que revista

d) Títulos secundarios de maestro normal, bachiller, perito mercantil y otros correspondientes a planes de estudio no inferiores a cinco años: 17,5 por ciento de la asignación de la categoría 1.

e) Títulos secundarios correspondientes a ciclo básico y títulos o certificados de capacitación con planes de estudio no inferiores a tres años: 10 por ciento de la asignación de la categoría 1.

f) Certificados de estudio extendidos por organismos gubernamentales o internacionales con duración no inferior a tres meses y certificados de capacitació técnica para agentes de las categorías 1 a 5 de los agrupamientos mantenimiento y producción y servicios generales: 7,5 por ciento de la asignación de la categoría 1.

Sólo se bonificarán aquellos títulos cuya posesión aporte conocimiento de aplicación en la función desempeñada.

Se ha informado sobre exportación de frutas en 1975

BAHIA BLANCA, 3 (Télam). —Totalizó 4.645.205 cajones la exportación de frutas por el puerto de Ingeniero White en 1975. Se informó que los envíos han proseguido desde el valle de Río Negro y Neuquén al Brasil por vía terrestre, a través de Paso de los Libres.

Del total de cajones embarcados por el puerto, 4 millones 281.562 corresponden a manzanas; 312.734 de peras; 42.530 de uvas, y 8.289 de pomelos.

Los destinos de esas mercaderías fueron Rotterdam, Suecia, Hamburgo y Brasil, en ese orden de importancia. La exportación, según se dijo, quedó totalmente paralizada en agosto último.

Entretanto, en los círculos exportadores de la zona se opina que las perspectivas de producción en el valle de Río Negro son "muy buenas" y se estima que la cosecha superará los índices normales.

Problemas del Mitre expone la UF de Rosario

ROSARIO, 3 — La seccional local de la Unión Ferroviaria dio a conocer una declaración en la que denuncia graves deterioros en el ferrocarril General Bartolomé Mitre, e invita a las autoridades de ese ramal y de la Empresa Ferrocarriles Argentinos a discutir el problema en una mesa redonda con la participación de todos los medios de comunicación.

La entidad sindical pregunta en su documento qué han hecho hasta ahora las autoridades del ferrocarril para paliar el gravoso problema, y si no habrá llegado la hora "de que los obreros ferroviarios tengan el manejo del ferrocarril".

Según la Unión Ferroviaria actualmente "el ferrocarril es un inválido en un sillón de ruedas, ofreciendo una imagen deteriorada y desdibujada ante la opinión pública en general, donde el usuario que viaja paga las consecuencias", y si no se toman medidas concretas y efectivas "veremos paralizados nuestros ferrocarriles, nervio y motor en materia de transportes, y eje central de nuestra soberanía".

La entidad gremial señala asimismo que "evidentemente estamos ante un nuevo atentado contra el ferrocarril y por si esto fuera poco se estafa al usuario, pues se libera a la venta una comodidad y se ofrece otra".

"Ante todo este atropello preguntamos —prosigue la UF— ¿Quién se preocupa por dar solución al problema? ¿Qué hacen las autoridades del ferrocarril para paliar este gravoso problema? ¿Habrá llegado la hora de que los obreros ferroviarios tengan el manejo del ferrocarril, y arrasar con aquellos que ponen inconvenientes para evitar que el ferrocarril se recupere?".

"Para quien quiera enterarse, —agrega la entidad sindical—, sea o no ferroviario, conozcamos en qué condiciones se desenvuelve el ferrocarril Mitre.

Dotaciones de vehículos al 30 de diciembre de este año: Coches de pasajeros pullmann Hitachi, flota compuesta por 73 unidades, circulan 23; pulman holandés, flota de 15, circulan 3; primera, holandés, flota de 40, circulan 21; clase única, flota de 83, circulan 53; restaurante con aire acondicionado, flota de 14, circulan 9; restaurante, flota de 8, circulan 4, y locomotoras diesel, flota de 283, circulan 127"

Finalmente, en el comunicado de la Unión Ferroviaria se invita públicamente a las autoridades del ferrocarril Mitre, como a las de ferrocarriles argentinos a que expresen si es verdad o no lo que están puntualizando, señalando que no tiene inconvenientes en constituir una mesa redonda, con la presencia de todos los medios de comunicación, para discutir el problema.

Convenio para desarrollo de la cuenca del Colorado

MENDOZA, 3 (Télam). — El gobierno de la provincia y la Universidad Nacional de Cuyo, suscribieron un convenio de cooperación destinado al desarrollo, aprovechamiento y manejo de la cuenca de río Colorado, en cuanto sea de interés para el futuro de la economía de la provincia y teniendo presentes los acuerdos que se formalizaron o formalicen con las demás provincias ribereñas.

El documento fue firmado por el interventor federal en Mendoza general de brigada (RE) Pedro León Lucero y el rector normalizador de la Universidad de Cuyo, Otto H. Burgos.

En la oportunidad, el interventor Lucero, al referirse a la importancia del convenio, afirmó que "Mendoza en ningún momento ha enajenado ni perdido ninguno de sus derechos del agua que nace y vierte por su territorio".

Anunció también que de llegarse a algún compromiso deseable para el uso y manejo compartidos de la cuenca interprovincial del río Colorado, lo será al más alto nivel de los gobiernos de las cinco provincias ribereñas, que son los únicos que tienen competencia y están en capacidad de decidir lo que mejor corresponda —dijo— sin otra influencia ni otra consideración que la de los estudios conjuntos, objetivos y ecuánimes de las partes directa e inmediatamente interesadas.

En el documento se anuncia la creación de un "Centro de Estudios para el Desarrollo y Aprovechamiento Racional de la Cuenca del Río Colorado" (CEDARCO) en interés de la provincia, designándose director del nuevo organismo a Julio Rodríguez Arias. CEDARCO, tendrá por finalidad, organizar y mantener un esfuerzo de permanente cooperación e intercambio de informaciones de carácter científico y técnico, con el objeto de facilitar y promover el mejor y más racional aprovechamiento de los [illegible] hídricos de la provincia.

Sostiene el convenio, que los recursos hídricos mendocinos, serán considerados en su conjunto, como una unidad mediante la formación o diseño de redes hídricas regionales y complementaciones de cuencas superficiales y subterráneas, teniendo como mira que más de la mitad del agua disponible de la provincia, corresponde a la cuenca del Colorado, cuyas fuentes —sin perjuicio de los legítimos intereses que puedan corresponder a las demás provincias ribereñas— son esenciales para el bienestar y la seguridad de Mendoza y para su desarrollo regional armónico y equilibrado.

Restricciones al tránsito automotor en la zona bancaria

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Toda la zona bancaria del dentro de esta ciudad ha quedado limitada al tránsito peatonal entre las 11 y las 17 al ponerse en práctica una ordenanza municipal aprobada por el intendente José Embrioni.

La medida, que se cumplirá los días hábiles y desde lunes a viernes, sólo exceptúa a las ambulancias, automotores de servicios fúnebres, el servicio de clearing bancario, los conducidos por minorados físicos y los de seguridad, quienes deberán transitar a paso de hombre.

La ordenanza fue sancionada hace más de un mes pero la Municipalidad resolvió que recién fuera puesta en práctica a partir de ayer y una vez que terminara con la correspondiente señalización callejera.

Las arterias por las que no se puede circular en el horario bancario, con las de Reconquista y San Martín entre Rivadavia y Sarmiento; y Bartolomé Mitre y Cangallo desde 25 de Mayo hasta Av. Presidente Roque Sáenz Peña.

Nuevo titular en la policía de S. Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — Asumió en fecha reciente el nuevo titular de la Unidad Regional XIII de Policía con sede en esta ciudad, comisario inspector Guarino E. Gasparetto.

Es de destacar que el mencionado funcionario cuenta con 30 años de servicio, habiéndose desempeñado anteriormente como subjefe de la unidad con sede en Reconquista, y jefe de las unidades policiales con asiento en Vera y San Justo.



Un momento del espectáculo ofrecido en la ciudad de Reconquista

EXITOSA PRESENTACION DEL BALLET GENERAL OBLIGADO, DE RECONQUISTA

RECONQUISTA — Con un marco de público que superó los cálculos establecidos, se realizó recientemente en las instalaciones del Tiro Federal Argentino la presentación oficial del Ballet Folklórico General Obligado, con la nueva tónica que le imprimen al cuerpo de danzas los profesores Teresita del C. de Braidot y Víctor Braidot, es decir la representación escénica a través de la danza de estampas pertenecientes a nuestro más puro acervo nativo.

En la oportunidad fueron muy aplaudidos y elogiados con posterioridad los cuadros "Ilusiones de un gaucho triste", "Estampas de fortín" y "Camba Cuá", por la interpretación y el nuevo vestuario utilizado por primera vez en un conjunto de danzas de la zona.

El espectáculo contó con la especial participación de numerosos solistas y conjuntos vocales. Entre ellos se puede mencionar la ajustada interpretación de Los Artilleros, que contaron con el beneplácito del público y la reafirmación de su calidad artística, y numerosos artistas de Villa Ocampo, Las Toscas, Goya, Santa Fe y locales.

El acto mencionado formaba parte de los espectáculos preparatorios para el Xo. Festival Folklórico del Nordeste Argentino que en esta ciudad se llevará a cabo a partir de los primeros días de este mes con la participación de numerosos y conocidos artistas profesionales del canto nativo.

Exposición de la Escuela de Artes

Se realizó en el salón de la Federación de cooperadoras escolares el acto de colación y exposición de trabajos de la Escuela Municipal de Artes Plásticas "Gral. Manuel Belgrano".

En primer término hizo uso de la palabra la directora del establecimiento, Sra. Esther F. de Malbert, quien se refirió al acontecimiento, se dirigió a la nuevas egresadas y agradeció al personal, que "tan eficientemente aportó a la tarea de formación de los alumnos".

En nombre de los egresados habló la Sra. Alba Rosa E. de Schiatter, la que plasmó en pocas palabras multitud de recuerdos vividos en los años de estudio y agradeció la oportunidad que se la brindara de concretar sus aspiraciones.

Cerró la lista de oradores el intendente municipal, Prof. Manuel H. Roselli, quien se refirió al despertar de las artes en los niños y jóvenes.

Acto seguido se entregaron certificados y regalos a los egresados Luisa Angélica Martínez y Graciela Chapero, en grabado, y Elda M. Paruzzo y Alba R. E. de Schiatter, en pintura.

La muestra contó con numerosos trabajos pertenecientes a los alumnos del establecimiento debiéndose destacar la perfección de muchos de ellos por el empeño puesto de manifiesto por estos noveles artistas.

Alumnos de la escuela ofrecieron al público tarjetas de salutación cuyo importe se utilizará como parte de pago de una prensa para grabado que será incorporada a la misma mediante el esfuerzo de profesores y alumnos, adelantándose que será la única en su género en la zona.

Seminario de INCUPO

Se realizó en las instalaciones de INCUPO en La Lola, un seminario que tiene como participantes a todos los integrantes del equipo de la institución, tanto de su sede central, como de cada una de las provincias donde se extiende su acción, es decir, Santa Fe, Chaco, Corrientes, Misiones, Formosa, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y Jujuy.

Durante el mismo se dicta un curso de capacitación para los presentes, se avalúa la tarea llevada a cabo durante el año 1975 y se planifican las correspondientes al año 1976.

Cena aniversario

En las instalaciones del C. Central Reconquista se sirvió una cena de camaradería con motivo de celebrarse el aniversario de la institución rojinegra.

La camaradería reinó durante el transcurso de la misma y se prolongó más allá del show artístico que se brindó a los postres, ya que las viejas glorias del club rememoraron éxitos pasados junto al plantel actual de jugadores y dirigentes e invitados especiales, lo que demostró la calidez de hogar que reina en la institución.

Recital de danzas españolas y clásicas

Tal como estaba previsto se llevó a cabo en el cine teatro Reconquista, el recital de danzas españolas y Clásicas a cargo de la Prof. Susana Alicia Galfráscoli, del Instituto de Danzas "Paquita Gómez". El programa, muy ajustado en sus detalles técnicos, lo mismo que en la coreografía, escenografía, sonido e iluminación, logró atraer al numeroso público presente, quien salió de la sala formulando elogiosos comentarios sobre el espectáculo presenciado.

Este fue dividido en tres partes, tituladas "Baila, pequeña!", "Tiempos de ritmos" y "Por siempre... clásico", que tuvo como protagonistas a numerosas alumnas de la Prof. Galfráscoli".

Nuevos peritos mercantiles en El Trébol

EL TREBOL. — Tuvo lugar la cena de colación de grados con que la Asociación Cooperadora de la Escuela de Comercio "José Ingenieros" obsequió a los egresados de la promoción 1975. Concurrieron a la misma los padres de los alumnos, profesores y miembros de la Asociación Cooperadora. Hicieron uso de la palabra en la oportunidad el director del establecimiento, Esc. Julio López Questa, y la profesora Mercedes Llobet de López de la Torre, procediéndose a la entrega de los diplomas correspondientes. La Cooperadora, por su parte, obsequió a los flamantes peritos mercantiles con medallas recordatorias.

Egresaron este año Mario Baudino, Juan C. Celotti, Carlos Cinquini, Jorge Dalmasso, Hugo Depetris, Oscar Doria, Hugo Heredia, Livio Lépore, Rodolfo Maurino, Daniel Reschini, Gustavo Ulla, Alicia Antogniazzi, Mabel Aragno, Marta Bianciotti, Mercedes Bonetto, Alcira Brussa, Susana Carpegna, Alicia Corsalini, María del Carmen Dalman, Susana Depetris, Zulema Depetris, Mirta Doria, Susana Fracchia, Liliana Giordano, Laura [illegible] Iriarte, Graciela Massa, Rita Masoni, Alicia Pizirilli, Griselda Reinaudo, Silvia Trossero y Adriana Turletti.

Edificio de Correos

Hace aproximadamente cuatro años quedaron totalmente paralizadas las obras de construcción del nuevo edificio de correos de esta localidad; sólo alcanzó a levantarse el armazón de hormigón armado, el que lógicamente está sufriendo deterioros. Esta construcción se encuentra emplazada en pleno centro de El Trébol y su aspecto es realmente deplorable por los yuyales y escombros que lo bordean. Las diversas gestiones realizadas por las instituciones de servicio del medio ante la Secretaría de Comunicaciones de la Nación para dar solución a este asunto, no han dado ningún resultado positivo.

La situación se agrava día a día dado que el actual edificio en que funcionan las oficinas de Correos se encuentra prácticamente obsoleto y las perspectivas de continuar con las nuevas obras al parecer muy lejanas. El terreno para el nuevo edificio fue donado al Estado por el vecindario hace unos cuarenta años y todo el esfuerzo que significó conseguir la iniciación de las obras, se encuentra frustrado ante la indiferencia de las autoridades responsables que no alcanzan a valorar la inversión realizada hasta la fecha.

Un pueblo Presidente Roca

La localidad de Presidente Roca fue fundada por Guillermo Lehmann, en 1882.

Su Comisión de Fomento fue creada el 31 de diciembre de 1897. Tiene una superficie de 21.500 has.

SFE SANTA FE: ECONOMICO

UTRO DOCUMENTO EMPRESARIO SOBRE LA REALIDAD NACIONAL

Uno de los tantos documentos que emitió en los últimos tiempos la C.G.E. Nacional, y que ha refrendado en lo referente a su área de influencia la Asociación Empresaria de Santa Fe (AES), es la "Declaración de Resistencia" del consejo superior de la entidad empresaria, dada a conocer en el segundo semestre del 1975. En él se hace relación a la necesidad del diálogo, se plantea la existencia de [illegible] económico y del desempleo consiguiente, se señala la necesidad de contar con un programa económico destinado a revertir dicho proceso y la posición del empresariado acerca de posibles aumentos salariales.

La situación socio-económica

El documento señala que, el consejo superior de la CGE, recoge el pensamiento de sus máximos organismos de conducción que interpretan a las entidades que la componen distribuidas en todo el país y en todas las actividades específicas. Reunidos en la ciudad de Resistencia para considerar el momento económico y social que vive la Nación y las expectativas que se han creado en los últimos tiempos, que de concretarse irían finalmente en detrimento de una recuperación indispensable, que permita la real ejecución de la política económica y social a que aspira el pueblo argentino.

En distintos momentos la CGE, ha presentado a las autoridades nacionales y a la opinión pública el cuadro real de la situación económica nacional. Así también ha realizado el aporte de las soluciones que consideraba adecuadas, partidaria del más franco diálogo con todos los sectores políticos y económicos para convenir programas que contarán con el consenso y responsabilidad de las partes actoras del proceso económico y social argentino".

Receso económico y desempleo

"El cuadro recesivo de la economía [illegible] —prosigue el documento—, el desequilibrio del balance externo, el déficit de las finanzas del Estado han traído un deterioro creciente de las fuentes de trabajo que se traduce en un desempleo, que ya ha superado el seis por ciento de la población activa.

Es evidente que aún no se ha expuesto claramente el necesario programa económico que permita revertir ese proceso, y las medidas parciales adoptadas no han logrado aún detenerlo.

Como dijéramos en nuestro "llamado a la responsabilidad nacional", aparecen a diario iniciativas o se concretan disposiciones que provocan expectativas desmedidas, que agravarán aún más aquella situación.

Así lo dijimos respecto al anuncio del Instituto de Remuneraciones. Hoy debemos repetirlo ante la insinuación de inmediatos aumentos salariales y otros beneficios sociales que provocarán nuevamente —como lo hemos visto en la triste experiencia del último "schok", desintegrante de nuestra economía— nuevos incrementos de costos y precios, recesión, paralización de empresas y mayor desocupación, con sus implicancias sociales y políticas cuyos alcances se tornan imprevisibles.

La CGE ha proclamado con profunda convicción la necesidad de mantener la plena ocupación y la creciente capacidad adquisitiva de los salarios. Se ha comprometido con una política de incremento de la participación de los trabajadores en el ingreso nacional basado en la distribución de la mayor producción que se logre con el esfuerzo de todos los argentinos.

Precisamente por eso advierte una vez más los peligros de esas y otras iniciativas parcializadas e inorgánicas que pueden responder a preocupaciones políticas, pero que a muy corto plazo producirán por no contemplar la realidad económica actual, efectos contrarios a los buscados.

Ello perjudicará no sólo a la estructura productiva, sino también a los trabajadores y por ellos a todo el país".

Asociación de Mayoristas

La Asociación de Distribuidores Mayoristas de Santa Fe, adherida a la Asociación Empresaria, dio a conocer un comunicado.

En primer lugar destaca la actividad desarrollada por la Asociación durante el año 1975 en favor de quienes integran la entidad y de los distintos sectores vinculados a la misma, así como a la comunidad. Expresa la esperanza de los dirigentes en el próximo año, deseando que sea fecundo en prosperidad, felicidad y paz para toda la familia mayorista santafesina.

Asimismo señala la preocupación que permanentemente ha estado presente en los actos de los dirigentes en procurar el mayor número de servicios y beneficios a los asociados, mientras hace votos para que este año 1976 sea un eslabón más en el camino hacia la comprensión de todos y que termine en el fruto deseado: una verdadera y real unidad.

Sobre el particular expresa el anhelo de que se vayan dejando de lado intereses particulares o sectoriales, dando preeminencia a los requerimientos de la Nación y a las conveniencias de todos los argentinos. Manifiesta también la conveniencia de una labor en común y en unidad, de donde se deducirán ventajas para cada habitante del país, y para la comunidad donde el empresariado santafesino realiza su acción inmediata.

Oposición a la reimplantación de un impuesto

La Asociación Empresaria de Santa Fe (AES) dio a conocer el texto del telegrama que la CGE de la República Argentina remitió en los primeros días de diciembre pasado al ministro de Economía de la Nación y al secretario de Hacienda de la misma cartera, en relación con la reimplantación del impuesto a las actividades lucrativas.

El telegrama dice: "Expresamos profunda preocupación ante el anuncio de reimplantar el impuesto a las actividades lucrativas. Las negativas consecuencias de este gravamen, ampliamente conocidas, su impacto sobre el nivel de precios, su falta de neutralidad en relación a la estructura de las empresas, discriminando contra las pequeñas y medianas, en especial del interior del país, hace inconveniente su aplicación".

EL LITORAL

Sábado 3 de enero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

DEFENSA DE LA FAMILIA

Recientemente el Papa ha solicitado a los católicos que defiendan el carácter cristiano de la familia, subrayando la necesidad de preservar la estabilidad del amor contra "ciertas ideologías actuales". Esta alocución del Padre Santo no hace más que reiterar otras en las cuales ha mostrado su preocupación por tema de tanta trascendencia; la misma que ha evidenciado el episcopado argentino en estos últimos tiempos con determinaciones al efecto. Pero, más allá del ámbito religioso, corresponde puntualizar algunas consideraciones acerca de tan capital asunto, particularmente en horas difíciles en nuestro país.

Es evidente que desde hace años, a nivel mundial, la familia viene experimentando un constante ataque por intereses doctrinarios, teorías nihilistas y un materialismo de diverso cuño. Se ha hablado, dentro de un contexto intelectual, pero con proyección social, de su desgaste, de su obsolescencia y de la necesidad de su modificación según teorías iconoclastas. Conceptos favorecidos por los desequilibrios de la denominada "sociedad de consumo", pero que al parecer no tuvieron en cuenta la subversión de valores que provocaron tales desajustes, ni la gravitación perniciosa de los mercaderes de paraísos artificiales y de medios de comunicación masivos manejados con un criterio tan erróneo como especulativo.

Los jóvenes, por su natural rebeldía, por sus ansias de independencia, por sus apegos a las modas y por estar inmersos en un mundo en donde lo aparencial se toma como bueno y la competición y el dinero como metas son, en muchos casos, presas fáciles para quienes están interesados en disolver esa célula social de influencia invalorable; aunque la pretendan en distintas áreas por razones políticas o por una experiencia personal lamentable.

Esa negativa repercusión no ha dejado de sentirse en nuestra propia patria, en donde numerosas familias se han deshecho por el adoctrinamiento de muchachos que se sumaron a las fuerzas de la disociación y el desquicio, así como por otras causas íntimamente vinculadas con lo político, lo social y lo económico, y con una mala interpretación de modernismo, emancipación y pautas de conducta comunitaria de la que no están exentos los mayores.

El papel de los padres, sin olvidar la tarea que en tal sentido compete a la escuela primaria y a la docencia media y universitaria, tan deficitarias en la formación humanista del educando, es primordial para conjurar un peligro de tanta magnitud como el que se cierne sobre los hogares. Y también son ellos, ayudados por el Estado, los que deben librar la gran batalla contra un mal que muchas veces penetra sutilmente y adopta las formas más engañosas.

Abrirán mañana el puerto para recibir trigo

La Junta Nacional de Granos informó que desde el primer minuto de mañana domingo, se procederá a la apertura de la recepción de trigo "conforme" a certificar de la cosecha 1975/76, en el puerto local.

Por otra parte, se informó que se espera para el día 7 del corriente el arribo del barco Río Eli, para cargar sorgo con destino a Portugal.

Sólo mediodía se atenderá el 6 en el comercio local

El Centro Comercial de Santa Fe ha informado que el 6 del cte., festividad de Reyes, es feriado de carácter optativo, de acuerdo con lo establecido por el decreto nacional No. 2446/56.

En consecuencia, el comercio trabajará en el horario de 8 a 12, cumpliendo media jornada de tareas.

El 6 cerrarán las farmacias

La Asociación Trabajadores de Farmacia de Santa Fe informó que, conforme con el último convenio colectivo de trabajo No. 63/75, el próximo 6 del actual, festividad de Reyes, las farmacias permanecerán cerradas, con derecho al cobro de sus haberes por parte del personal. Sólo abrirán las farmacias que deban cumplir el turno de guardia.

Agasajo al periodismo

Para el 8 del mes en curso, el Centro Comercial ha organizado un agasajo al periodismo local, en oportunidad de cumplir la entidad el 43o. aniversario de existencia. El acto tendrá lugar en la sede de la institución a las 20. En su transcurso se hará entrega de diplomas de honor a los integrantes del primer consejo directivo cuyas empresas continúan asociadas al Centro Comercial.

Actualización de documentación en la prefectura

La Prefectura Santa Fe ha dado a conocer un comunicado especialmente destinado al personal de estibadores, apuntadores y capataces estibadores quienes para ser habilitados durante el presente año 1976, deberán presentarse ante esa dependencia munidos de la "tarjeta plástica", juntamente con el certificado de vecindad.

Dicho trámite deberá cumplirse antes del 15 de febrero próximo.

Desde el lunes en UPCN venden entradas para un festival

La Unión del Personal Civil de la Nación, Sec. Santa Fe, ha informado que a partir del 5 del cte. y en el horario de 8 a 12 y de 17 a 20, de lunes a viernes, se pondrán a la venta las entradas y abonos para el "Primer Encuentro Provincial del Folklore".

Se recuerda que con la presentación del carnet de afiliado, el precio de las entradas tendrán un 50% de descuento.

AJUSTE POR INFLACION: LO CONSIDERAN INADMISIBLE

Con motivo del envío por parte del P.E. nacional al Congreso, de proyectos de ley referidos a modificación del impuesto a las ganancias (ley 20.628) dio a conocer su posición adversa a las reformas propuestas la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, entidad que envió notas con su opinión en la materia a los presidentes de las comisiones de Presupuesto y Hacienda de las cámaras de Senadores y Diputados de la Nación.

Señala CARCLO que "el proyecto establece, por un lado, nuevas disposiciones para la valuación de bienes y deudas al cierre del ejercicio fiscal, estableciéndose normas precisas para bienes amortizables". "Es decir —agrega— que la preparación del estado impositivo obedecerá a nuevas normas que alejarán los procedimientos tendientes a su obtención de los establecidos por la ley 19.742 (de revalúo contable) y de otros usualmente utilizados por la técnica contable. El ideal de simplificación y unificación de los estados contables a todos los efectos, se aleja por la forma específica que se dispone en materia de valuación, y ello hace que para liquidar impuestos se deba realizar una tarea extra distinta, no ya solamente de los procedimientos contables sino también de los que establecen disposiciones vigentes, como el mencionado decreto ley 19742".

Luego de indicar que se propone en la reforma establecer que el resultado obtenido mediante las normas citadas, por las empresas, deberá ajustarse según la ganancia o pérdida de inflación experimentadas en el período fiscal que se liquida, expresa que "las pérdidas por inflación son determinadas por la incidencia de la tasa de inflación sobre el patrimonio neto empresario, teniendo en cuenta las variaciones por aportes o retiros experimentados durante el período fiscal" y que la parte que preocupa a la actividad agropecuaria es la relacionada con las llamadas ganancias de inflación, calculadas aplicando la tasa de inflación del período sobre los bienes de uso, las inversiones y las participaciones sociales, acciones y demás valores mobiliarios, en tanto estos últimos sean reajustables y los valores inmateriales.

"La aplicación —manifiesta CARCLO— del mecanismo para hallar la ganancia de inflación tendrá consecuencias muy graves para la actividad agropecuaria" y puntualiza que todas las explotaciones cuentan con mejoras que se utilizan para la producción y no para la venta, con lo cual "resulta inadmisible que se grave un beneficio por su sola tenencia, como si constituyera una utilidad realizada".

También pone de relieve que "obviamente, para pagar un impuesto a las ganancias, hay que tenerlas". "En este momento —añade— la actividad agropecuaria, en su conjunto, no las tiene, especialmente en la explotación ganadera, como lo hemos dicho repetidamente". Y advierte la entidad que se puede llegar al caso insólito de que el hombre de campo tenga que vender una parte de su explotación o de su hacienda, o endeudarse más, para poder hacer frente al pago del impuesto.

"Se estaría pagando —indica luego CARCLO— un gravamen sobre la valorización de los elementos de trabajo del productor, colocándolo a éste en una posición de efectuar el ajuste de sus valores registrados a los efectos impositivos, como si estuviera enajenando su establecimiento. Este razonamiento es válido tanto si el propietario ha tomado deudas para llevar adelante su explotación cuanto si no hubiera tomado deuda alguna".

Finalmente, la nota expresa textualmente: "Nos parece positivo, tal como ya lo hemos dicho, que se intente contemplar el problema de la desvalorización del dinero para el cálculo de los resultados imponibles, pero dejando de lado distintos aspectos menores, creemos que el problema de las ganancias de inflación debe ser replanteado, ya que de lo contrario se asestaría a la explotación agropecuaria un nuevo golpe de graves consecuencias".

UNIVERSITARIAS

No cursarán el tríptico nuevos alumnos en la UNL

En la reciente resolución del rector de la Universidad Nacional del Litoral, por la cual se fija como fecha para el inicio de las actividades lectivas en esa casa de estudio el 5 de abril de corriente año, se determina también que los alumnos que por primera vez se inscriben en el año 1976 no estarán obligados a cursar ninguna de las materias del denominado "tríptico", siendo libre dicha inscripción.

Sin embargo, se hace la aclaración de que los alumnos inscriptos en 1975, están obligados a rendir las materias que adeudaren del "tríptico" mencionado.

Asimismo se fijan como fechas para la inscripción de los alumnos desde el 16 de febrero hasta el 15 de marzo inclusive.

Las condiciones para el ingreso en las facultades, institutos, escuelas y demás unidades académicas, serán las mismas que estuvieron vigentes en 1975. En consecuencia, los interesados en ingresar deberán presentar la siguiente documentación: Título original habilitante, certificado de buena conducta, certificado de salud y certificado de domicilio.

Otra de las medidas importantes incluidas en la mencionada resolución que lleva fecha del 29 de diciembre pasado, es que no se admitirán cupos limitados de inscripción con relación al año 1976.

Alumnos becados.— El Instituto de Capacitación Popular de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que los alumnos becados podrán retirar el importe de las mismas durante los días 7, 8 y 9 del cte., de 18.30 a 20.45.

Pueden retirarse boletas de OSN

Reiterando lo informado en anteriores oportunidades, se recuerda a los usuarios de Obras Sanitarias de la Nación que hasta el 9 del cte., inclusive, podrán retirar las boletas correspondientes al reajuste del segundo semestre del año 1975.

Los interesados deberán concurrir con el último recibo de pago, a la sede de la divisional Santa Fe, ubicada en 25 de Mayo 1951, en el horario de 6.30 a 12 y de 16 a 19, en días hábiles.

LA ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES VISUALES Y SU FECUNDA PROYECCION



Parte de las obras expuestas en la muestra de fin de año de la escuela son comentadas por algunos concurrentes vinculados directa o indirectamente con la plástica

Con aproximadamente mil quinientos trabajos prácticos de los alumnos de los cursos de capacitación, magisterio y profesorado medio y superior, la Escuela Provincial de Artes Visuales Profesor Juan Mantovani ofreció al cabo de 1975 un amplio panorama de las distintas disciplinas que se desarrollan en la entidad de Urquiza y Tucumán.

La labor que a través de los años (ya es la trigésima quinta muestra) cumple la mencionada escuela en la formación de docentes y plásticos adquiere cada vez más relevancia y quienes llegan a sus aulas con vocación encuentran el ámbito propicio para desarrollar sus aptitudes.

Muchos de sus ex alumnos, en cada oportunidad propicia vuelven a recorrer sus aulas, sus talleres y sus galerías, ya gastados por el paso del tiempo. Tal deficiencia está en vías de subsanarse, pues elaborada y promulgada la ley de expropiación del vetusto edificio se prevé la restauración de su infraestructura y la provisión de partidas para el equipamiento de sus talleres y aulas.

Si se considera la calidad que siempre se observó en el nivel de producción, fácil es imaginar cuanto más puede hacerse. Es intención manifiesta de las autoridades el poner manos a la obra en el plazo más breve posible, pensando en su buena ubicación, de acceso fácil por todos los medios de transporte, y el edificio en sí, que es una de las pocas edificaciones que quedan en nuestra ciudad de la arquitectura finisecular. Y cuyas bellas líneas resplandecerán como cuando fue la casona de don Eugenio Alemán, con centenarios aguaribayes que le dan ese toque romántico que tienen ciertas casas de arte y cultura. Una gran cantidad de escuelas de arte, en todos los países, se encuentran desarrollando sus actividades en viejas casonas, que parecen envolver con su espíritu la magia de la creación.

En el año que acaba de finalizar egresaron diecisiete alumnos de los distintos niveles. En total se han graduado en el establecimiento trescientos setenta y seis educandos, muchos de los cuales despliegan su actividad docente en diversas latitudes. Los hay en Neuquén, Salta y hasta en Los Angeles (California, Estados Unidos), y saben de sus condiciones a lo largo y a lo ancho de nuestra provincia y de la de Entre Ríos.

Asimismo, quienes siguieron el camino de la plástica en nuestro país han expuesto en toda su extensión, desde Neuquén hasta Misiones y desde Mendoza hasta Entre Ríos. También han figurado en muestras internacionales llevadas a cabo en Centroamérica y en los Estados Unidos, en Europa y en naciones orientales, como el Japón, y ciudades del Asia Menor.

De esta forma la escuela que lleva el nombre de Juan Mantovani continúa proyectando su encomiable tarea no sólo en Santa Fe, sino allende los límites provinciales y nacionales.

3 departamentos visitó el ministro de Obras Públicas

Continuando con la serie de visitas dispuestas para el interior de la provincia, el ministro de Obras Públicas e interino de Agricultura y Ganadería, Dr. Carlos Rabazzi, estuvo en localidades de los departamentos San Martín, Las Colonias y Castellanos, para tomar contacto con distintas necesidades en materia que hace a la primera de esas carteras.

El secretario del P. E. informó que se había dispuesto el llamado a licitación pública para construcción de escuelas y hospitales regionales, cuya nómina se dará a conocer en la próxima semana. Referente a la posibilidad de que el P. E. resuelva la construcción del segundo cuerpo del Centro Gubernamental, expresó que los organismos técnicos elaboraron el proyecto correspondiente, pero sostuvo que el aspecto económico imposibilitaría por el momento concretar la iniciativa.

En su carácter de interino en la cartera de Agricultura y Ganadería, expresó que durante su gira por zonas agropecuarias se interesará personalmente sobre los daños que viene ocasionando la intensa sequía reinante y que posteriormente informará al P. E. Informó finalmente que mantuvo una entrevista con dirigentes de CARCLO, quienes le plantearon la inquietud respecto de la fijación del nuevo precio para el trigo. En este sentido, dijo el Dr. Ravazzi que remitió un despacho telegráfico al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Lucio G. Reca, solicitando que se modifique la medida, ya que su aplicación en la forma que ha sido dictada perjudica a los sectores agrarios de nuestra provincia, desde que la cosecha ya ha sido comercializada, y que beneficia solamente a los productores del sur del país.

Finalmente se refirió a que se iniciará una campaña de exterminio de loros que invadieron la zona de Cayastacito, ocasionando daños en los sembrados de maíz.

VECINALES

Aclaración de la V. de Alto Verde

El presidente y el secretario de la Vecinal Pro Mejoras del Alto Verde firman un comunicado que aclara informaciones dadas a conocer a través de los medios de difusión.

En tal sentido se hace saber que ante el lamentable siniestro ocurrido al vecino de la zona Sr. Bernavé Lares, fue la Municipalidad de Santa Fe quien prestó inmediata ayuda y no otros organismos como apareció en diarios y panoramas informativos.

En otro orden de cosas, la citada vecinal hace llegar un cordial saludo a los pobladores de Alto Verde y a las autoridades municipales, con motivo del iniciarse un nuevo año.

El acontecer astronómico de 1976 recopiló el CODE

Aunque no se producirán fenómenos de relevancia, tales como pasos de cometas o eclipses totales de Luna o Sol, el acontecer astronómico de 1976, presenta interesantes aspectos dignos de mención, de acuerdo con la recopilación dada a conocer por el Centro de Observadores del Espacio (CODE), de acuerdo con los datos suministrados por el Instituto y Observatorio de Marina de Cádiz (España). La correlación de los sucesos en la bóveda celeste, se producirá de acuerdo con el siguiente detalle:

Enero: 4, La Tierra en perihelio (menor distancia al Sol); 7, Mercurio visible al atardecer a 20º de altura; 13, Marte a 4º al norte de la Luna; 20, Saturno 4º al norte de la Luna; 23, Al amanecer la Luna oculta estrella Spica; 28, Al amanecer, la Luna y Venus en interesante conjunción.

Febrero: 5, Al anochecer, la Luna 4º al norte de Júpiter; 16, Mercurio visible al amanecer a 25º sobre el horizonte; 23, A la madrugada, la Luna oculta al planeta Neptuno; 29, Año bisiesto, mes de 29 días, año de 366 días.

Marzo: 4, Júpiter en conjunción con la Luna al anochecer; 17, La Luna oculta a la estrella Spica por la noche; 18, La Luna oculta al planeta Urano al atardecer; 20, Equinoccio de otoño a las 9 (comienzo del otoño).

Abril: 1º, Júpiter junto a la Luna al atardecer; 12, Los planetas Mercurio y Júpiter en conjunción al anochecer; 14, La Luna cerca de Spica por la noche; 17, La Luna a 2º al norte de Neptuno; 28, Mercurio visible atardecer a 20º de altura.

Mayo: 4, La Luna y Mercurio en conjunción al anochecer; 11, La Luna oculta estrella Spica al atardecer; 11, Venus y Júpiter en interesante conjunción al amanecer; 11, Gran conjunción de Marte y Saturno al anochecer; 27, La Luna y Júpiter en gran conjunción.

Junio: 7, Estrella Spica al este de la Luna, muy cerca al anochecer; 16, Planeta Mercurio visible al amanecer a 23º de altura; 18, Venus pasa a ser visible por las noches; 21, Solsticio de invierno (comienzo de invierno, a las 3 hs.); 23, La Luna y Júpiter en interesante conjunción.

Julio: 3, La Tierra en afelio, mayor distancia del Sol; 6, La Luna oculta al planeta Urano al amanecer; 24, Venus y Mercurio en interesante acercamiento angular a la noche.

Agosto: 1, La Luna y Spica en acercamiento por la noche; 3, Mercurio y la estrella Régulo de Leo, en conjunción; 7, Venus y Régulo juntos al anochecer; 18, La Luna oculta al planeta Júpiter al amanecer; 26, Mercurio visible al atardecer a 27º de altura; 27, Venus y la Luna al anochecer muy juntos Cerca de ambos, Mercurio; 28, Gran ocultación de la estrella Spica por la Luna, visible de noche; 29, La Luna junto al Planeta Urano al atardecer.

Setiembre: 5, Mercurio y Venus visibles juntos por la noche en el oeste; 10, Venus y Marte visibles muy juntos al anochecer en el oeste; La Luna y Júpiter angularmente cerca por la noche; 23, Equinoccio de primavera, comienzo de la estación a las 19; 25, Venus es ocultado por la Luna a las 15.

Octubre: 7, Mercurio visible al amanecer a 18º de altura máxima; 11, Júpiter a un grado al norte de la Luna, gran espectáculo; 25, Venus y la Luna en interesante acercamiento angular; 28, Venus y la estrella Antares de Scorpio, juntos a la noche.

Noviembre: 7, La Luna y Júpiter angularmente cerca por la noche; 18, Júpiter a la menor distancia de la Tierra; 19, La Luna oculta a la estrella Spica, al amanecer; 20, La Luna oculta a Urano; 25, Marte a la mayor distancia de la Tierra, será invisible.

Diciembre: 4, La Luna oculta a Júpiter, que será visible por la noche; 20, Mercurio visible al anochecer, a 20º de altura máxima; 21, a las 15 iniciación del verano; 24, Venus y la Luna juntos en el oeste al anochecer.

Las fases lunares

Las siguientes son las fechas y las horas en que se producirán las distintas fases de la Luna: Luna Nueva: 1º de enero a las 11.40; 31 de enero a las 3.20; 29 de febrero a las 20.25; 30 de marzo a las 14.08; 29 de abril a las 7.20; 28 de mayo a las 22.47; 27 de junio a las 11.50; 26 de julio a las 22.39; 25 de agosto a las 9.01; 23 de setiembre a las 16.55; 23 de octubre a las 2.10; 21 de noviembre a las 11.11; 20 de diciembre a las 23.08. Cuarto Creciente: 9 de enero a las 9.40; 8 de febrero a las 7.05; 9 de marzo a la 1.28; 7 de abril a las 16.02; 7 de mayo a las 2.17; 5 de junio a las 9.20; 4 de julio a las 14.28; 2 de agosto a las 19.07; 1º de setiembre a las 0.35; 30 de setiembre a las 8.12; 29 de octubre a las 19.05; 28 de noviembre a las 9.24 y 28 de diciembre a las 4.48. Luna Llena: 17 de enero a las 1.47; 15 de febrero a las 13.43; 15 de marzo a las 23.53; 14 de abril a las 8.49; 13 de mayo a las 17.04; 12 de junio a la 1.15; 11 de julio a las 10.09; 9 de agosto a las 20.44; 8 de setiembre a las 9.52; 8 de octubre a la 1.55; 6 de noviembre a las 20.15; 6 de diciembre a las 15.15. Cuarto Menguante: 23 de enero a las 20.04; 22 de febrero a las 5.16; 22 de marzo a las 15.54; 21 de abril a las 4.14; 20 de mayo a las 18.22; 29 de junio a las 10.13; 19 de julio a las 3.29; 17 de agosto a las 21.13; 16 de setiembre a las 14.20; de octubre a las 5.59; 14 de noviembre a las 19.39 y 14 de diciembre a las 7.14.

EL PROGRESIVO DETERIORO DE LOS PAVIMENTOS CONSTITUYE UN PROBLEMA DE URGENTE SOLUCION



El gran pozo en calle 1o. de Mayo, a escasos metros del Palacio Municipal, resulta un testimonio irrefutable de un estado de cosas que debe terminar

Es evidente que la calzada en distintas calles de la ciudad, tanto del centro como de zonas apartadas del mismo, viene experimentando los efectos del intenso tránsito y, simultáneamente, de la falta de un mantenimiento adecuado.

Ello debe llamar a la reflexión a los organismos pertinentes, para que se adopten medidas que impidan que el deterioro se generalice y proliferen los baches de modo tal que sea imposible o poco menos el tránsito por las calles.

Ya hay algunas arterias que se encuentran en condiciones pésimas, tal el caso de la Av. Costanera, lo mismo que la calle Mariano Comas, para no citar sino dos que han sido objeto de comentarios en este diario.

Ahora acaba de darse una situación muy especial, ya que a pocos metros del palacio municipal, en calle 1o. de Mayo a la altura del No. 2100, se ha originado un bache en el empedrado, que resulta una verdadera trampa para los automovilistas. La nota gráfica que se inserta da una idea de la depresión, donde un automóvil quedó atrapado y varias personas debieron trabajar para zafarlo de la incómoda posición. Si una circunstancia como la anotada no es percibida por los entes técnicos comunales pertinentes, a pesar de hallarse a las puertas mismas de la sede municipal, es lógico suponer que en lugares más apartados la horfandad en la materia pasa a ser absoluta.

Una saludable reacción en la materia, de modo que se disponga el inmediato arreglo de estos deterioros, para que se prevengan accidentes y se eviten daños mayores en el pavimento, se hace necesaria e impostergable. Lo reclama la ciudad, que está viendo cómo transitar por sus calles resulta una tarea cada vez más difícil.

CIENCIA Y TECNOLOGIA

Agua para las células

¿Alguna vez se le ha ocurrido preguntar cuáles son las causales de la sed? ¿O por qué razón el agua la sacia? Seguramente que no. Simplemente se siente la necesidad inaplazable de beber algún líquido que la calme y esta necesidad es tan urgente o peor que la sensación que produce el hambre.

Dos sicólogos de la Universidad John Hopkins informan de algunos de los resultados obtenidos en sus investigaciones sobre el fenómeno de la sed. El problema comienza con la falta de agua en las células y en la sangre. La pérdida del agua celular es detectada en una zona especial del cerebro. Al mismo tiempo la falta de agua en la sangre hace que el riñón libere la enzima proteolítica renina, que estimula la producción de la angiotonina de la corriente sanguínea, la que a su vez actúa en el cerebro para que cause la sed extracelular.

Explicado más o menos el fenómeno de la sed, los sicólogos emprendieron la investigación de por qué el beber calma la sed. Descubrieron que durante la privación de líquido, la pérdida de agua proviene más del espacio intracelular que del centro de la célula. De manera que al beber agua, ésta invade rápidamente las células haciendo que se dilaten. La expansión celular sensibiliza la boca y el estómago (proceso hasta ahora inexplicado) y quita la sensación de sed.

Tejidos que no se reparan

Muchas de las partes del caso de lesión, con excepción de los nervios cerebrales y cuerpo se autorreparan en de la médula espinal. Al respecto un grupo de neurólogos suecos sugiere una explicación para este fenómeno: los finísimos vasos sanguíneos que protegen las neuronas del sistema nervioso central contra las sustancias nocivas de la corriente sanguínea constituyen lo que se llama "barrera sangre-cerebro".

Cualquier daño o lesión a esta barrera podría ser la causa de la esclerosis múltiple y de otras enfermedades del sistema nervioso que comprenden la degeneración a largo plazo de los nervios.

Los diminutos vasos sanguíneos en el sistema nervioso central son únicos en su género por su mecanismo de barrera para evitar, hasta cierto grado, que muchas sustancias pasen de la sangre al cerebro y a la médula espinal. De manera que el daño o defecto en ellos podría ser la causa de la incapacidad de los nervios para regenerarse a sí mismos.

Los nervios centrales, por consiguiente, concluyen los investigadores, no pueden repararse porque tampoco pueden formar una nueva barrera para sus partes regeneradas. Y si esta barrera no está presente, los anticuerpos, linfocitos y otras sustancias de la sangre pueden invadir los nuevos tejidos nerviosos y destruirlos.

Cuarenta minutos bajo el agua

¿Puede una persona permanecer bajo el agua más de media hora sin accesorio alguno para respirar, es decir "ahogada", sin que muera o sin sufrir daño cerebral? Cualquier persona respondería con seguridad que no. Imposible. Ningún ser humano puede resistir ese tiempo y aún vivir.

Sin embargo, la revista médica Lancet en su edición del 17 de junio de 1975 informa a la policía. Al caso sucedido en Noruega: a las 11.30 de la mañana del 6 de febrero de 1974, cayó a un río semicongelado un niño de 5 años. Tres personas vieron el accidente y acudieron presurosas a informar a la policía. Al cabo de 40 minutos el niño fue rescatado, se le suministró respiración boca a boca y sin dilación se lo trasladó a un hospital en donde fue sometido a tratamientos para salvarle la vida.

En las horas de la tarde se detectó leve pulsación y en la noche pudo mover los ojos y las extremidades. Dos días más tarde estaba totalmente consciente y hablando normalmente. A los tres días se le dio de alta, pero durante un año se le sometió a constante observación para ver si había sufrido alguna lesión cerebral. Se le halló completamente normal.

Los médicos que lo atendieron consideran que la razón para que el niño no muriera probablemente se debió al rápido enfriamiento de su cuerpo, ya que a 24 grados el cerebro, requiere muchos menos oxígeno.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Exposición de trabajos de Víctor Carrivale y Guillermo Hoyos. Hasta el 15 de enero.

Palacio de la Educación (Paraná). — Muestra de dibujos de Hugo Darío Viñuela. Organiza: Unión del Personal del Túnel Subfluvial Hernandarias.

Galería Finart, San Martín 2976. — Salón de Navidad. Obras renovadas e inéditas de López Claro, Domenichini, Veniev, Logarzo, etc.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Exposición de dibujos y pinturas de propiedad del museo. Obras de Fader, Spilimbergo, Policastro, etcétera.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales muestra de reproducciones de obras de Francisco de Goya.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, 4to. Salón Anual.

Galería El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Muestra con obras de diversos autores.

Mobiliario y objetos antiguos. — Tras los vidrios de la marquesina del teatro Municipal. Hasta el 6 de enero de 1976. Organiza: Dirección de Cultura municipal.

Sala de la Pequeña Muestra, San Martín 1309. — De 7 a 13 y de 14 a 20, muestra de artesanía en quebracho colorado y cuero de Ovidio H. Viras, Alfredo J. Gurrea y Rosario P. Leiton. Organiza: Dirección General de Turismo.

Receso de actividades en la S. de Cultura

La Subsecretaría de Cultura de la provincia comunica que en el presente mes cumplirán receso de actividades, como así también en la de sus organismos dependientes, que abarcará desde el 1º al 21 inclusive.

Las tareas se reanudarán el 1º de febrero próximo.

PUBLICACIONES

Francia 70 Informaciones

El último número recibido de la publicación del epígrafe contienen un artículo de M.C. Prunier acerca de "La energía nuclear", en el que entre otros aspectos se señalan las ventajas económicas que presenta dicha energía, pues el kilovatio hora producido en las centrales nucleares mediante la fusión de los átomos de uranio cuesta 6 céntimos, contra 10,84 céntimos el obtenido en las centrales de combustible líquido.

El material, que registra el procedimiento que se emplea en el Laboratorio de Investigaciones de los Museos de Francia para conservar las obras de arte, una nota sobre el Colegio de Francia y otra acerca de la actividad musical de los jóvenes, también contiene un informe acerca de los efectos nocivos del tabaco.

CFI

La nueva entrega del boletín del Consejo Federal de Inversiones ofrece un estudio de la región de los Bajos Submeridionales y de las áreas aledañas que constituyen sistemas de aporte hídrico a esa depresión. En él se establece que los fenómenos cíclicos de exceso y déficit hídrico constituyen la característica fundamental de la región y se hace una reseña de las tareas realizadas, entre ellas de topografía, batimetría y cartografía que contribuyeron a complementar y homogeneizar la información existente, habiéndose elaborado cartas generales a escala 1:250.000 y 1:500.000.

Distintas fotografías ilustran sobre el avance de la agricultura, el sobrepastoreo de la paja amarilla, etcétera.

Una nota sobre la política de empleo estudiada por la CGT y el CFI y un informe referente al convenio suscripto entre el segundo organismo citado y el Banco Nacional de Desarrollo se complementan con el detalle de obras de infraestructura para abastecer eléctricamente a Santiago del Estero.

Dale Verde

En Mar del Plata el Club Atl. Kimberley edita "Dale Verde", para informar de las actividades que realiza en materia cultural, social y deportiva.

La publicación correspondiente a diciembre, de carácter especial, informa sobre la inauguración de la pileta de la entidad, del ejercicio del básquetbol y de otras acciones deportivas, así como de distintos actos sociales y de la marcha del club.

"VERITAS"

Hemos recibido la edición especial de "Veritas", publicación mensual de interés general que dirige Francisco Rizzuto.

En este número, luego de recordar sus 45 años de aparición, contiene notas sobre "La empresa", con un estudio de los alcances de la acción empresarial privada en el contexto del quehacer social actual; "Comunicaciones", los medios para la información masiva, estudio especial sobre amplios aspectos de las funciones de la información; "Sociedades anónimas", nómina de sociedades autorizadas para operar en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Además de una nutrida serie de la economía argentina referidas al territorio y población, agricultura y ganadería, educación, comercio interior, transporte, comunicaciones, industria y producción, etc.